

*Nota MTESS N° 248/2026*

*Asunción, abril de 2026.*

**Señor Ministro:**

*Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de comunicar la Resolución MTESS N° 348/2026 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 5443 DEL 10 DE FEBRERO DE 2026, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2026 DEL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL (SNPP), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL", con el objeto de solicitar la Transferencia de Créditos Presupuestarios y la Modificación de las cuotas del Plan Financiero, dentro del presente ejercicio fiscal de la Entidad 12 - 16 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 7609/2025 y su Decreto Reglamentario N° 5314/2026.*

*El pedido de Transferencia de Créditos Presupuestarios es por un monto total de **Guaraníes 5.550.000.000 (Gs. cinco mil quinientos cincuenta millones)**, con F.F. 30 - 36 Recursos Institucionales y con Reserva N° 979.*

*En ese sentido, se adjunta la Resolución citada precedentemente, que consta de 3 (tres) fojas, para los fines pertinentes.*

*Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más distinguida consideración.*

MONICA  
ISABEL  
RECALDE DE  
GIACOMI  
Firmado  
digitalmente por  
MONICA ISABEL  
RECALDE DE  
GIACOMI  
Fecha: 2026.04.08  
16:34:22 -03'00'

**Ministra**

***A Vuestra Excelencia  
Don Oscar Lovera Chávez, Ministro  
Ministerio de Economía y Finanzas  
E. S. D.***

*Nota MTESS N° 249/2026*

*Asunción, 08 de abril de 2026.*

**Señor**  
**Carlos Núñez Salinas, Diputado Nacional**  
**Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos y Financieros**  
**Honorable Cámara de Diputados**  
**Presente**

*Tengo el agrado de dirigirme al Señor Diputado, con relación a la Nota CAEyF N° 333/26, con Expediente N° 2026-12015001-001402, por la cual solicita parecer institucional sobre el Proyecto de Ley "DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS MUJERES FERIANTES DEL PARAGUAY (LEY MUFEPA)", presentado por la Diputada Nacional Rocío Abed, Exp. D-2590501.*

*En ese sentido, a fin de dar cumplimiento a lo solicitado, se remite adjunto el Informe Técnico - Jurídico elaborado por la Dirección General de Promoción a la Mujer Trabajadora dependiente del Viceministerio de Trabajo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, que consta de 6 (seis) fojas, para los fines pertinentes.*

*Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.*



*Mónica Recalde de Giacomi*  
**Ministra**



*Nota MTESS N° 250/2026*

*Asunción, abril de 2026.*

**Señor Ministro:**

*Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de solicitar la Ampliación Presupuestaria por Saldo Inicial de Caja y de las cuotas de ingresos y gastos del Plan Financiero, dentro del presente ejercicio fiscal de la Entidad 12 – 16 - Programa: 2 - Incremento en la calificación de la Mano de Obra - SNPP - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 7609/2025 y su Decreto Reglamentario N° 5311/2026.*

*El pedido de Ampliación Presupuestaria por Saldo Inicial de Caja es por un monto total de **GUARANÍES OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO (G. 85.319.242.345)**, con F.F. 30 - 36 Recursos Institucionales y con Reserva N° 943.*

*Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más distinguida consideración.*

MONICA  
ISABEL  
RECALDE DE  
GIACOMI  
Firmado digitalmente por  
MONICA ISABEL  
RECALDE DE  
GIACOMI  
Fecha: 2026.04.08  
16:33:14 -03'00'

**Ministra**

*A Vuestra Excelencia  
Don Oscar Lovera Chávez, Ministro  
Ministerio de Economía y Finanzas  
E. S. D.*

*Nota MTESS N° 251/2026*

*Asunción, abril de 2026.*

**Señor Ministro:**

*Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de solicitar la Ampliación Presupuestaria por Saldo Inicial de Caja, dentro del presente ejercicio fiscal de la Entidad 12 – 16 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 7609/2025 y su Decreto Reglamentario N° 5311/2026.*

*El pedido de Ampliación Presupuestaria se realiza en virtud al Art. 58 inciso a) Saldo Inicial de Caja, del Anexo "A" del Decreto N° 5311/2026, es por un monto total de **GUARANÍES CUARENTA MIL MILLONES (G. 40.000.000.000)**, con F.F. 30 - 28 Recursos Institucionales y con Reserva N° 981.*

*Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más distinguida consideración.*

MONICA  
ISABEL  
RECALDE DE  
GIACOMI  
Firmado  
digitalmente por  
MONICA ISABEL  
RECALDE DE  
GIACOMI  
Fecha: 2026.04.08  
16:32:03 -03'00'

**Ministra**

***A Vuestra Excelencia  
Don Oscar Lovera Chávez, Ministro  
Ministerio de Economía y Finanzas  
E. S. D.***



*Nota MTESS N° 252/2026*

*Asunción, abril de 2026.*

**Señor Ministro:**

*Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de comunicar la Resolución MTESS N° 349/2026 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 5443 DEL 10 DE FEBRERO DE 2026, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2026 DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL", y solicitar la incorporación en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SI AF), la Transferencia de Créditos Presupuestarios y la Modificación de las cuotas de gastos del Plan Financiero, dentro del presente ejercicio fiscal de la Entidad 12 - 16 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 7.609/2025 y su Decreto Reglamentario N° 5.311/2026.*

*El pedido de Transferencia de Crédito es por un monto total de Gs. 690.555.507 (GUARANIES SEISCIENTOS NOVENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SIETE), F.F. 30-28 Recursos Institucionales y con Reserva N° 1099.*

*En ese sentido, se adjunta la Resolución citada precedentemente, que consta de 2 (dos) fojas, para los fines pertinentes.*

*Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más distinguida consideración.*

MONICA  
ISABEL  
RECALDE DE  
GIACOMI  
Firmado digitalmente por  
MONICA ISABEL  
RECALDE DE  
GIACOMI  
Fecha: 2026.04.08  
16:35:05 -03'00'

**Ministra**

**A Vuestra Excelencia**  
**Don Oscar Lovera Chávez, Ministro**  
**Ministerio de Economía y Finanzas**  
**E. S. D.**

**Nota MTESS N° 253/2026**

Asunción, 13 de abril de 2026.

**Señora Ministra:**

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en ocasión de hacer referencia a la Nota MINMUJER/DM/SG N°493/26, de fecha 27 de marzo de 2026, correspondiente al Expediente N° 2026-12015001-004345 de la misma fecha, por la cual se solicita la designación de representantes institucionales (titular y alterno) ante la Comisión Interinstitucional para la aplicación de la Ley N° 5.446/2015 "Políticas Públicas para Mujeres Rurales".

En ese marco, cumplo en comunicar la designación de las representantes del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social para integrar la citada Comisión, conforme al siguiente detalle:

Nombres y Apellidos	Cargo	Correo electrónico	Número de Teléfono
Abg. Patricia Luchin Rumak (titular)	Directora General de la Dirección General de Promoción a la Mujer Trabajadora	patricialuchin@mtess.gov.py	(0971) [REDACTED] (021) 729 - 0100 Int. 518
Abg. Matilde Escobar Rufinelli (alterna)	Directora DFC Villa Victoria (Gerencia de Acción Formativa) del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP)	direccionvillavictoria@gmail.com	(0983) [REDACTED]
Maria Ramirez (alterna)	Coordinadora Interina de la Coordinación de Gestión de Proyectos de Salud y Seguridad Ocupacional y Familia Profesional de la Construcción del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL)	mramirez@sinafocal.gov.py	(0961) [REDACTED]

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarla con mi consideración más distinguida.

  
Mónica Recalde De Giacomi  
Ministra

**A Vuestra Excelencia  
Doña Alicia Pomata Gunsett, Ministra  
Ministerio de la Mujer  
E. S. D.**



Nota MTESS N° 254 /2026

Asunción, 09 de abril de 2026.

**Señor**  
**Harold Bedoya**  
**Representante Residente en Paraguay**  
**Banco Mundial**  
**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar formalmente el acompañamiento del Banco Mundial y del Sistema de las Naciones Unidas en el proceso de reestructuración de la propuesta titulada **“Empowering Women’s Labor Participation: Integrating Social Registries, Assistance, and Childcare Services for Vulnerable Households (Project ID: P514099)”**, presentada en el marco de la segunda convocatoria de Participación de Múltiples Partes Interesadas para la Implementación del Acelerador Global sobre Empleo y Protección Social para Transiciones Justas y la Brújula de Protección Social y Empleo del Banco Mundial (M-GA).

Cabe señalar que esta Cartera de Estado ha sido designada punto focal del Acelerador Mundial en Paraguay, lo que implica la responsabilidad institucional de velar por la coherencia y alineación de las iniciativas impulsadas en este marco con las prioridades estratégicas nacionales en materia de empleo, inclusión laboral y protección social. En este sentido, resulta pertinente señalar que la propuesta, en su formulación actual, no ha sido elaborada de manera articulada con este Ministerio ni refleja de forma adecuada las líneas prioritarias que orientan nuestra gestión.

Sin perjuicio de lo anterior, y valorando positivamente la experiencia de coordinación interinstitucional desarrollada en el marco de la primera convocatoria del MGA —entre el Banco Mundial, la OIT, el PNUD y este Ministerio—, cuyos resultados han sido satisfactorios, se reafirma nuestra plena disposición a continuar colaborando activamente en esta iniciativa. En ese contexto, manifiesto la voluntad institucional de otorgar respaldo formal a una propuesta reestructurada que incorpore, de manera sustantiva, las siguientes líneas de acción prioritarias:

- (i) Generación de evidencia desde la demanda laboral, incluyendo el diseño e implementación de una encuesta nacional a empleadores que permita identificar barreras a la formalización, así como factores asociados a la retención y rotación del empleo;
- (ii) Análisis y caracterización de trayectorias laborales, con especial énfasis en jóvenes y mujeres; y
- (iii) Fortalecimiento del Observatorio Laboral del MTESS mediante el desarrollo de capacidades técnicas, la consolidación de sistemas de indicadores y el aprovechamiento de datos administrativos para la formulación de políticas públicas basadas en evidencia.



*En ese marco, se solicita que el Banco Mundial, en coordinación con la OIT, promueva un proceso de reestructuración de la propuesta que garantice la participación efectiva del MTESS como actor central en la definición de sus componentes estratégicos y operativos, asegurando una adecuada articulación técnica y su plena alineación con la planificación institucional.*

*A través del equipo técnico de esta Cartera de Estado, quedamos a disposición para avanzar en las instancias técnicas que resulten necesarias.*

*Asimismo, solicito tenga a bien remitir la presente comunicación a la Sra. Hanny Cueva, Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas en Paraguay, a efectos de su conocimiento.*

*Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.*

  
*Mónica Recalde De Giacomi*  
Ministra



MINISTERIO DE  
**TRABAJO, EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL**  
PARAGUAY



*Nota MTESS N° 255/2026*

*Asunción, 13 de abril de 2026.*

**Señor**

**Abg. Manfredo Ramírez Ávila, Director**

**Dirección de Leyes**

**Presidencia de la República**

**Presente:**

*Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de hacer mención a su Nota MRA/rfs/DDLN° 26/2026 de fecha 6 de abril de 2026, con Expediente N° 2026-12015001-004610, por la cual dispuso la remisión a esta Cartera de Estado, el texto del Proyecto de Ley «DEL OBSTETRA EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY», recientemente sancionado por el Honorable Congreso Nacional, a los efectos de elevar el parecer jurídico institucional.*

*En ese sentido, a fin de dar cumplimiento a lo solicitado, se remite adjunto el Informe Técnico DGSS N° 06/2026 de fecha 08 de abril de 2026, elaborado por la Dirección General de Seguridad Social, que consta de 5 (cinco) fojas junto con el anexo correspondiente al cuadro comparativo entre la Ley N° 5423/2015 y el proyecto de Ley sancionado; y el Dictamen DGAJ N° 99/2026 de fecha 10 de abril de 2026, elaborado por la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, que consta de 03 (tres) fojas, para los fines pertinentes.*

*Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más distinguida consideración.*



**Mónica Recalde De Giacomi**  
**Ministra**



Nota MTESS N° 257/2026

Asunción, 20 de abril de 2026.

**Excelentísimo Señor Presidente:**

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de remitir el Proyecto de Decreto «POR EL CUAL SE NOMBRA A REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE ANTE EL DIRECTORIO DE LA CAJA DE SEGUROS SOCIALES DE EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS, POR EL PERIODO 2025-2028».

La presente solicitud se realiza en el marco de la Nota N.P. N° 92/2025, de fecha 24 de diciembre de 2025, de la Presidencia de la Caja de Seguros Sociales de Empleados y Obreros Ferroviarios, ingresada ante esta Cartera de Estado a través del Expediente N° 2025-12015001-023104 de fecha 29 de diciembre de 2025, por la cual se comunicó los resultados de las elecciones y propuesta de representantes ante el Directorio de la Caja para el periodo 2025-2028.

En ese sentido, se adjunta el referido Proyecto de Decreto y los antecedentes del mismo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia, con mi más alta consideración y estima.

  
Mónica Recalde De Giacomi  
Ministra

A Vuestra Excelencia  
Don SANTIAGO PEÑA, Presidente  
Presidencia de la República del Paraguay  
E. S. D.





*El diplomado contará con un sistema de becas para los participantes seleccionados, así como con la coordinación pedagógica y la certificación de la **Facultad de Ciencias Sociales (FACSO)** de la **Universidad Nacional de Asunción**.*

*Se adjunta a la presente la nota informativa con el detalle completo del programa.*

*Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su colaboración, hago propicia la ocasión para saludar a **Vuestra Excelencia** con mi más distinguida consideración.*

  
**Mónica Recalde De Giacomi**  
Ministra

*A Vuestra Excelencia  
Don Oscar Lovera., Ministro  
Ministerio de Economía y Finanzas  
E. S. D.*



Nota MTESS N° 259/2026

Asunción, 13 de abril de 2026.

**Señor Ministro:**

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco de las acciones impulsadas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) para el fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de seguridad social.

En este contexto, me complace informar el lanzamiento del **Diplomado en Seguridad Social: Debates y Desafíos Contemporáneos en Paraguay**, una iniciativa orientada a fortalecer las capacidades técnicas de actores clave vinculados al diseño, implementación y análisis de políticas de seguridad social en el país.

El diplomado se desarrollará bajo una modalidad híbrida, con sesiones virtuales sincrónicas los días miércoles en el horario de **15:00 a 18:00 horas**, y contempla una dedicación estimada de **4 a 6 horas semanales**.

El programa aborda temas fundamentales como el marco normativo internacional, la estructura del sistema de seguridad social paraguayo, el financiamiento, la sostenibilidad, así como el análisis de las principales ramas de la seguridad social, incluyendo salud, pensiones y riesgos laborales.

Esta actividad se enmarca en la iniciativa M-GA impulsada por el Sistema de las Naciones Unidas en Paraguay, con la participación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Mundial, con el apoyo del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En este sentido, nos permitimos invitar a esa institución a **identificar y nominar hasta 2 candidatos/as** que cumplan con el perfil requerido (funcionarios técnicos de carrera con título de grado universitario y vinculación con temas de seguridad social o políticas públicas relacionadas).

A tal efecto, se solicita la remisión de los datos de los postulantes -incluyendo nombre completo, número de documento de identidad y datos de contacto - al correo electrónico [dgss@mtess.gov.py](mailto:dgss@mtess.gov.py), o al número telefónico **0993 308 100**, a fin de facilitar el acceso al formulario de inscripción correspondiente. La fecha límite para la presentación de las postulaciones es el 20 de abril de 2026, y la selección se realizará en función del cumplimiento de los requisitos establecidos, así como de la adecuada representación de los sectores convocados.



*El diplomado contará con un sistema de becas para los participantes seleccionados, así como con la coordinación pedagógica y la certificación de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad Nacional de Asunción.*

*Se adjunta a la presente la nota informativa con el detalle completo del programa.*

*Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su colaboración, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más distinguida consideración.*



**Mónica Recalde De Giacomi**  
**Ministra**

*A Vuestra Excelencia*  
*Don Miguel Tadeo Rojas., Ministro*  
*Ministerio de Desarrollo Social*  
*E. S. D.*

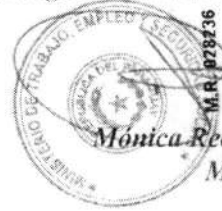




*El diplomado contará con un sistema de becas para los participantes seleccionados, así como con la coordinación pedagógica y la certificación de la **Facultad de Ciencias Sociales (FACSO)** de la **Universidad Nacional de Asunción**.*

*Se adjunta a la presente la nota informativa con el detalle completo del programa.*

*Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su colaboración, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.*



*Mónica Recalde De Giacomi*  
*Ministra*



MINISTERIO DE  
**TRABAJO, EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL**  
PARAGUAY



Luis A. de Herrera e/ Paraguari  
Asunción, Paraguay  
[www.mtess.gov.py](http://www.mtess.gov.py)

Tel.: (+595 21) 7290100

*Nota MTESS N° 261 /2026*

*Asunción, 13 de abril de 2026.*

**Señor**  
**Iván Mauricio Ojeda Aguilera, Director Nacional**  
**Instituto Nacional de Estadística - INE**  
**Presente:**

*Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de las acciones impulsadas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) para el fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de seguridad social.*

*En este contexto, me complace informar el lanzamiento del **Diplomado en Seguridad Social: Debates y Desafíos Contemporáneos en Paraguay**, una iniciativa orientada a fortalecer las capacidades técnicas de actores clave vinculados al diseño, implementación y análisis de políticas de seguridad social en el país.*

*El diplomado se desarrollará bajo una modalidad híbrida, con sesiones virtuales sincrónicas los días miércoles en el horario de **15:00 a 18:00 horas**, y contempla una dedicación estimada de **4 a 6 horas semanales**.*

*El programa aborda temas fundamentales como el marco normativo internacional, la estructura del sistema de seguridad social paraguayo, el financiamiento, la sostenibilidad, así como el análisis de las principales ramas de la seguridad social, incluyendo salud, pensiones y riesgos laborales.*

*Esta actividad se enmarca en la iniciativa M-GA impulsada por el Sistema de las Naciones Unidas en Paraguay, con la participación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Mundial, con el apoyo del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).*

*En este sentido, nos permitimos invitar a esa institución a **identificar y nominar hasta 1 candidato/a** que cumpla con el perfil requerido (título de grado universitario y vinculación con temas de seguridad social o políticas públicas relacionadas).*

*A tal efecto, se solicita la remisión de los datos de los postulantes -incluyendo nombre completo, número de documento de identidad y datos de contacto - al correo electrónico **dgss@mtess.gov.py**, o al número telefónico **0993 308 100**, a fin de facilitar el acceso al formulario de inscripción correspondiente. La fecha límite para la presentación de las postulaciones es el 20 de abril de 2026, y la selección se realizará en función del cumplimiento de los requisitos establecidos, así como de la adecuada representación de los sectores convocados.*



*El diplomado contará con un sistema de becas para los participantes seleccionados, así como con la coordinación pedagógica y la certificación de la **Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad Nacional de Asunción.***

*Se adjunta a la presente la nota informativa con el detalle completo del programa.*

*Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su colaboración, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.*

  
**Mónica Recalde De Giacomi**  
**Ministra**

MINISTERIO DE  
**TRABAJO, EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL**  
PARAGUAY















Nota MTESS N° 265 /2026

Asunción, 13 de abril de 2026.

Señor  
**Jorge Britéz, Presidente**  
**Instituto de Previsión social - IPS**  
**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de las acciones impulsadas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) para el fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de seguridad social.

En este contexto, me complace informar el lanzamiento del **Diplomado en Seguridad Social: Debates y Desafíos Contemporáneos en Paraguay**, una iniciativa orientada a fortalecer las capacidades técnicas de actores clave vinculados al diseño, implementación y análisis de políticas de seguridad social en el país.

El diplomado se desarrollará bajo una modalidad híbrida, con sesiones virtuales sincrónicas los días miércoles en el horario de **15:00 a 18:00 horas**, y contempla una dedicación estimada de **4 a 6 horas semanales**.

El programa aborda temas fundamentales como el marco normativo internacional, la estructura del sistema de seguridad social paraguayo, el financiamiento, la sostenibilidad, así como el análisis de las principales ramas de la seguridad social, incluyendo salud, pensiones y riesgos laborales.

Esta actividad se enmarca en la iniciativa M-GA impulsada por el Sistema de las Naciones Unidas en Paraguay, con la participación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Mundial, con el apoyo del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En este sentido, nos permitimos invitar a esa institución a **identificar y nominar hasta 2 candidatos/as** que cumplan con el perfil requerido (funcionarios técnicos de carrera con título de grado universitario y vinculación con temas de seguridad social o políticas públicas relacionadas).

A tal efecto, se solicita la remisión de los datos de los postulantes -incluyendo nombre completo, número de documento de identidad y datos de contacto - al correo electrónico **dgss@mtess.gov.py**, o al número telefónico **0993 308 100**, a fin de facilitar el acceso al formulario de inscripción correspondiente. La fecha límite para la presentación de las postulaciones es el 20 de abril de 2026, y la selección se realizará en función del cumplimiento de los requisitos establecidos, así como de la adecuada representación de los sectores convocados.



*El diplomado contará con un sistema de becas para los participantes seleccionados, así como con la coordinación pedagógica y la certificación de la **Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad Nacional de Asunción.***

*Se adjunta a la presente la nota informativa con el detalle completo del programa.*

*Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su colaboración, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.*

  
*Mónica Recalde De Giacomi*  
**Ministra**

MINISTERIO DE  
**TRABAJO, EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL**  
PARAGUAY









*El diplomado contará con un sistema de becas para los participantes seleccionados, así como con la coordinación pedagógica y la certificación de la **Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad Nacional de Asunción.***

*Se adjunta a la presente la nota informativa con el detalle completo del programa.*

*Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su colaboración, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.*

  
**Mónica Recalde De Giacomi**  
**Ministra**

MINISTERIO DE  
**TRABAJO, EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL**  
PARAGUAY



Nota MTESS N° 268/2026

Asunción, 13 de abril de 2026.

Señor  
**Daniel Prieto Davey, Presidente**  
**Asociación Rural del Paraguay (ARP)**  
**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de las acciones impulsadas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) para el fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de seguridad social.

En este contexto, me complace informar el lanzamiento del **Diplomado en Seguridad Social: Debates y Desafíos Contemporáneos en Paraguay**, una iniciativa orientada a fortalecer las capacidades técnicas de actores clave vinculados al diseño, implementación y análisis de políticas de seguridad social en el país.

El diplomado se desarrollará bajo una modalidad híbrida, con sesiones virtuales sincrónicas los días miércoles en el horario de **15:00 a 18:00 horas**, y contempla una dedicación estimada de **4 a 6 horas semanales**.

El programa aborda temas fundamentales como el marco normativo internacional, la estructura del sistema de seguridad social paraguayo, el financiamiento, la sostenibilidad, así como el análisis de las principales ramas de la seguridad social, incluyendo salud, pensiones y riesgos laborales.

Esta actividad se enmarca en la iniciativa M-GA impulsada por el Sistema de las Naciones Unidas en Paraguay, con la participación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Mundial, con el apoyo del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En este sentido, nos permitimos invitar a esa institución a **identificar y nominar hasta 1 candidato/a** que cumpla con el perfil requerido (título de grado universitario y vinculación con temas de seguridad social o políticas públicas relacionadas).

A tal efecto, se solicita la remisión de los datos de los postulantes -incluyendo nombre completo, número de documento de identidad y datos de contacto - al correo electrónico [dgss@mtess.gov.py](mailto:dgss@mtess.gov.py), o al número telefónico 0993 308 100, a fin de facilitar el acceso al formulario de inscripción correspondiente. La fecha límite para la presentación de las postulaciones es el 20 de abril de 2026, y la selección se realizará en función del cumplimiento de los requisitos establecidos, así como de la adecuada representación de los sectores convocados.



*El diplomado contará con un sistema de becas para los participantes seleccionados, así como con la coordinación pedagógica y la certificación de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad Nacional de Asunción.*

*Se adjunta a la presente la nota informativa con el detalle completo del programa.*

*Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su colaboración, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.*

  
M. R. 028277  
*Mónica Recalde De Giacomi*  
Ministra



MINISTERIO DE  
TRABAJO, EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL  
PARAGUAY

























Nota MTESS N° 275/2026

Asunción, 13 de abril de 2026.

Señor

Enrique Duarte, Presidente

Federación de la Producción, la Industria y el Comercio (FEPRINCO)

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de las acciones impulsadas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) para el fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de seguridad social.

En este contexto, me complace informar el lanzamiento del **Diplomado en Seguridad Social: Debates y Desafíos Contemporáneos en Paraguay**, una iniciativa orientada a fortalecer las capacidades técnicas de actores clave vinculados al diseño, implementación y análisis de políticas de seguridad social en el país.

El diplomado se desarrollará bajo una modalidad híbrida, con sesiones virtuales sincrónicas los días miércoles en el horario de 15:00 a 18:00 horas, y contempla una dedicación estimada de 4 a 6 horas semanales.

El programa aborda temas fundamentales como el marco normativo internacional, la estructura del sistema de seguridad social paraguayo, el financiamiento, la sostenibilidad, así como el análisis de las principales ramas de la seguridad social, incluyendo salud, pensiones y riesgos laborales.

Esta actividad se enmarca en la iniciativa M-GA impulsada por el Sistema de las Naciones Unidas en Paraguay, con la participación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Mundial, con el apoyo del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En este sentido, nos permitimos invitar a esa institución a **identificar y nominar hasta 1 candidato/a** que cumpla con el perfil requerido (título de grado universitario y vinculación con temas de seguridad social o políticas públicas relacionadas).

A tal efecto, se solicita la remisión de los datos de los postulantes -incluyendo nombre completo, número de documento de identidad y datos de contacto - al correo electrónico [dgss@mtess.gov.py](mailto:dgss@mtess.gov.py), o al número telefónico 0993 308 100, a fin de facilitar el acceso al formulario de inscripción correspondiente. La fecha límite para la presentación de las postulaciones es el 20 de abril de 2026, y la selección se realizará en









Nota MTESS N° 278/2026

Asunción, 13 de abril de 2026.

**Señor**  
**Iván Mauricio Ojeda Aguilera, Director Nacional**  
**Instituto Nacional de Estadística (INE)**  
**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar la conformación de una mesa técnica conjunta entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y el Instituto Nacional de Estadística (INE), orientada a la actualización urgente del Clasificador Paraguayo de Ocupaciones a un nivel de desagregación de cinco o seis dígitos.

La modernización de este instrumento resulta fundamental e impostergable para reflejar con mayor precisión la dinámica del mercado laboral y fortalecer la información estadística nacional, constituyéndose en una base sólida para la formulación de políticas públicas, el diseño de programas de capacitación y la planificación estratégica en materia de empleo y formación profesional.

Confiamos en la valiosa cooperación técnica del INE para llevar adelante este proceso, que representa un paso decisivo hacia la consolidación de un sistema estadístico más robusto y pertinente a las necesidades actuales del país.

Para tal efecto, se designa como punto focal para la coordinación de los trabajos por parte del SINAFOCAL, a la Señora Natalia Torres, Coordinadora del Observatorio Ocupacional, con número telefónico +595 981 [REDACTED] y correo electrónico: [ntorres@sinafocal.gov.py](mailto:ntorres@sinafocal.gov.py).

Sin otro particular, hago propicio la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.



**Mónica Recalde De Giacomi**  
**Ministra**



Nota MTESS N° 299 /2026

Asunción, 13 de abril de 2026.

**Señora Ministra:**

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en relación con la Resolución MOPC N° 201/2026, de fecha 17 de febrero de 2026, "Por la cual se aprueban la Estrategia, Protocolo y Guías de Género en el ámbito de las obras públicas", en particular respecto del "Protocolo de actuación para la prevención, investigación y sanción de la violencia sexual con foco en el acoso sexual, en el ámbito laboral y comunitario en zona de obras públicas", cuya ejecución se encuentra a cargo de empresas del sector privado.

Al respecto, y en el marco de las competencias del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, se ha realizado un análisis técnico-jurídico del citado instrumento, cuyo informe se adjunta a la presente para su consideración. Dicho análisis se ha efectuado desde la perspectiva de la coherencia del ordenamiento jurídico laboral, la normativa vigente en materia de violencia y acoso en el mundo del trabajo, así como de la necesaria delimitación de competencias institucionales.

En ese contexto, y considerando el objetivo común de ambas instituciones de promover entornos laborales seguros, libres de violencia y acoso, se estima oportuno avanzar en un espacio de trabajo conjunto que permita armonizar el instrumento aprobado con la normativa laboral vigente y con el ámbito de competencias de cada institución. A tal efecto, se solicita la **conformación de una mesa de trabajo técnico interinstitucional**, a fin de analizar las observaciones formuladas y realizar los ajustes que correspondan.

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social reafirma su disposición de acompañar técnicamente este proceso, a fin de contribuir al fortalecimiento de las acciones de prevención de la violencia laboral en el sector y a la adecuada armonización del instrumento con el marco normativo vigente. Para la coordinación del trabajo técnico, han sido designados los siguientes contactos institucionales: **Patricia Luchin Rumak** [patricialuchin@mtess.gov.py](mailto:patricialuchin@mtess.gov.py) y **Danilo Sanabria pedrosanabria@mtess.gov.py**.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para renovar a usted las seguridades de mi más alta consideración.



Mónica Recalde De Giacomi  
Ministra

A Vuestra Excelencia  
Claudia Centurión, Ministra  
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones  
E. S. D.



*Nota MTESS N° 280/2026*

*Asunción, 13 de abril de 2026.*

**Señor**

**Luis Fernando González, Director Nacional  
Dirección Nacional de Transporte – DINATRAN  
Presente**

*Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de hacer mención a su nota DNT N° 191, de fecha 13 de abril de 2026, Expediente N° 2026-12015001-005050, de fecha 13 de abril de 2026, por la cual solicita designación de representantes técnicos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, para integrar el Comité Técnico del Transporte Terrestre de Carga, conforme al Artículo 5° del Decreto N° 2327/2024, que amplía el Artículo 7° del Decreto N° 579, de fecha 10 de agosto de 2021.*

*En ese sentido, comunico la designación de los Señores: César Augusto Segovia Villasantti, Viceministro de Trabajo (correo electrónico [cesarsegovia@mtess.gov.py](mailto:cesarsegovia@mtess.gov.py), N° de celular 0981- ) y Héctor Eduardo Legal Cañisa, Director de la Dirección de Registro Obrero Patronal (correo electrónico [hectorlegal@mtess.gov.py](mailto:hectorlegal@mtess.gov.py), N° de celular 0982- ), como representantes titular y suplente, respectivamente, de esta Cartera de Estado ante el citado Comité Técnico.*

*Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración*

  
Mónica Redal De Giacomi  
Ministra



*Nota MTESS N° 281 /2026*

*Asunción, 13 de abril de 2026.*

**Señora**

**Zenaida Concepción Delgado, Senadora Nacional**

**Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social**

**Honorable Cámara de Senadores**

**Presente:**

*Tengo el agrado de dirigirme a la Señora Senadora, en ocasión de hacer referencia a la Nota CDS N° 5/2025, Expediente N° 2025-12015001-021070, por la cual se solicitó análisis y parecer jurídico de esta Cartera de Estado respecto al Proyecto de Ley "QUE CREA EL BANCO DEL EMPRENDEDOR PARAGUAYO", Exp. N° 2502996.*

*En ese sentido, a fin de dar cumplimiento a lo solicitado, se remite adjunto el Dictamen DGAJ N° 89/2026, con 9 (nueve) fojas, elaborado por la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, para los fines pertinentes.*

*Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla con mi más distinguida consideración.*



*Mónica Recalde De Giacomi*  
**Ministra**



Nota MTESS N° 282 /2026

Asunción, 13 de abril de 2026.

**Señor**

**Luis Pettengill, Senador Nacional**

**Presidente de la Comisión Asesora Permanente de Industria y Comercio**

**Honorable Cámara de Senadores**

**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Senador, en ocasión de hacer referencia al Expediente N° 2025-12015001-021070, por la cual se solicitó análisis y parecer jurídico de esta Cartera de Estado respecto al Proyecto de Ley "QUE CREA EL BANCO DEL EMPRENDEDOR PARAGUAYO", Exp. N° 2502996.

En ese sentido, se remite adjunto para su conocimiento, el Dictamen DGAJ N° 89/2026, con 9 (nueve) fojas, elaborado por la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, para los fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.

  
Mónica Recalde De Giacomi  
Ministra



Nota MTESS N° 283 /2026

Asunción, 14 de abril de 2026.

**Señor Ministro:**

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en referencia a la CIRCULAR PR/GC/2026/01739 de fecha 14 de abril de 2026, Expediente N° 2026-12015001-005147, por la cual se solicita la designación oficial de dos puntos focales: un punto focal técnico (del área encargada de la planificación estratégica) y un punto focal del Gabinete de la Máxima Autoridad Institucional, en el marco del INFORME DE GESTIÓN PRESIDENCIAL AL CONGRESO NACIONAL, a ser presentado el próximo 1 de julio de 2026.

En dicho marco, se comunica la designación de los puntos focales solicitados conforme al siguiente detalle:

1. Punto focal técnico: Señor **Fernando Ovando Rivarola**, Director de la Dirección de Formación y Capacitación Laboral, dependiente del Viceministerio de Empleo y Seguridad Social, correo electrónico: [fernandoovando@mtess.gov.py](mailto:fernandoovando@mtess.gov.py), número de teléfono celular: 0992- [REDACTED].
2. Punto focal del Gabinete de la Máxima Autoridad Institucional: Señora **Vanessa Machuca Manevy**, Directora General de Gabinete del MTESS, correo electrónico: [vanessamachuca@mtess.gov.py](mailto:vanessamachuca@mtess.gov.py), número de teléfono celular: 0971- [REDACTED].

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia, con mi más distinguida consideración.



*Mónica Recalde De Giacomi*  
Ministra

A Vuestra Excelencia  
Don Javier Giménez García De Zúñiga, Ministro - Secretario General  
y Jefe del Gabinete Civil  
Presidencia de la República del Paraguay  
E. S. D.



Nota MTESS N° 284 /2026

Asunción, 17 de abril de 2026.

**Excelentísimo Señor Vicepresidente:**

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en ocasión de hacer referencia a la Nota VPR N.º 21/2026, de fecha 25 de marzo del presente año, Expediente N° 2026-12015001-004630, por medio de la cual solicita la renovación del siguiente instrumento:

- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) y la Vicepresidencia de la República del Paraguay.

Al respecto, cumpla en comunicar que esta Cartera de Estado manifiesta su conformidad para la renovación del Convenio de referencia, por el periodo de dos (2) años, computados a partir de la fecha de su vencimiento; es decir, con vigencia hasta el 25 de abril de 2028.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterar a Vuestra Excelencia con mi más distinguida consideración.



**Mónica Recalde De Giacomi**  
Ministra

**A Vuestra Excelencia**  
**Don Pedro Alliana Rodríguez, Vicepresidente**  
**Vicepresidencia de la República del Paraguay**  
**E. S. D.**



*Nota MTESS N° 285/2026*

*Asunción, abril de 2026.*

**Señor Ministro:**

*Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de comunicar la Resolución MTESS N° 380/2026 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 5443 DEL 10 DE FEBRERO DE 2026, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2026 DEL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL (SNPP), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL", con el objeto de solicitar la Transferencia de Créditos Presupuestarios y la Modificación de las cuotas de gastos del Plan Financiero, dentro del presente ejercicio fiscal del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 7609/2025 y su Decreto Reglamentario N° 5314/2026.*

*El pedido de Transferencia de Créditos Presupuestarios es por un monto total de Gs. 1.150.000.000 (Guaraníes mil ciento cincuenta millones), con F.F. 30 - 36 Recursos Institucionales y con Reserva N° 1.174.*

*En ese sentido, se adjunta la Resolución citada precedentemente, que consta de 2 (dos) fojas, para los fines pertinentes.*

*Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más distinguida consideración.*

MONICA ISABEL  
RECALDE DE  
GIACOMI

Firmado digitalmente  
por MONICA ISABEL  
RECALDE DE GIACOMI  
Fecha: 2026.04.23  
14:29:00 -03'00'

**Ministra**

**A Vuestra Excelencia**  
**Don Oscar Lovera Chávez, Ministro**  
**Ministerio de Economía y Finanzas**  
**E. S. D.**

*Nota MTESS N° 286/2026*

*Asunción, abril de 2026.*

**Señor Ministro:**

*Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a los efectos de solicitar la Transferencia de Créditos Presupuestarios y la Modificación de las Cuotas de Gastos del Plan Financiero, por un monto de Gs. 152.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta y dos millones), con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", con Reserva Presupuestaria N° 1.019, del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral – SINAFOCAL, dependiente de esta Cartera de Estado.*

*Asimismo, se adjuntan los formularios establecidos en el Anexo «A» del Decreto Reglamentario N° 5.311/2026 de la Ley N° 7609/2025 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026", conforme al siguiente detalle:*

- *Resolución MTESS N° 381/2026 «POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 5443 DEL 10 DE FEBRERO DE 2026, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2026 DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTESS)».*
- *Anexo B-04-02, Cuadro de Variación de Gastos.*
- *Anexo B-04-03, Fundamentación de las Modificaciones Presupuestarias.*
- *Anexo B-04-04, Modificación del Plan Financiero por Actividad u Obra.*
- *Anexo B-04-05, Modificación del Plan Financiero.*

*Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más distinguida consideración.*

MONICA ISABEL  
RECALDE DE  
GIACOMI

Firmado digitalmente  
por MONICA ISABEL  
RECALDE DE GIACOMI  
Fecha: 2026.04.23  
14:29:22 -03'00'

**Ministra**

***A Vuestra Excelencia  
Don Oscar Lovera Chávez, Ministro  
Ministerio de Economía y Finanzas  
E. S. D.***

Nota MTESS N° 287/2026

Asunción, 20 de abril de 2026.

**Señor Ministro:**

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco de las acciones implementadas por esta Cartera de Estado para fortalecer el monitoreo y verificación de las condiciones sociolaborales de las personas trabajadoras vinculadas al Programa de Alimentación Escolar "Hambre Cero".

En tal sentido, se solicita la habilitación del apartado denominado "Reporte AG-MIPYMES" dentro del Sistema Integrado de Alimentación Escolar (SIAE), para los usuarios institucionales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) que actualmente cuentan con acceso a dicho sistema.

La disponibilidad de esta funcionalidad permitirá optimizar el análisis de la información contenida en la plataforma, fortalecer las tareas de verificación en campo y consolidar los procesos de seguimiento del cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social en el marco del Programa, en consonancia con el compromiso institucional del MTESS en la supervisión de la normativa vigente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia, con mi consideración más distinguida.



**Mónica Recalde De Giacomi**  
Ministra

**A Vuestra Excelencia**  
**Don Miguel Tadeo Rojas, Ministro - Presidente**  
**Consejo Nacional de Alimentación Escolar (CONAE)**  
**E. S. D.**



*Nota MTESS N° 288/2026*

*Asunción, 20 de abril de 2026.*

**Señora Ministra:**

*Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en ocasión de hacer referencia a la Nota MINMUJER/DM/SG N° 463/26, de fecha 27 de marzo de 2026, correspondiente al Expediente N° 2026-12015001-004376 de fecha 30 de marzo de 2026, por la cual se solicita la designación de representantes institucionales (titular y alterno) ante la Red de Mecanismo de Género.*

*En ese marco, cumplo en comunicar la designación de las representantes del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social para integrar la citada Red, conforme al siguiente detalle:*

<i>Nombres y Apellidos</i>	<i>Cargo</i>	<i>Correo electrónico</i>	<i>Número de Teléfono</i>
<i>Abg. Patricia Luchin Rumak (titular)</i>	<i>Directora General de la Dirección General de Promoción a la Mujer Trabajadora</i>	<i>patricialuchin@mtess.gov.py</i>	<i>(0971) [REDACTED] (021) 729 - 0100 Int. 518</i>
<i>Abg. Julia Rotela (alterna)</i>	<i>Jefa Interina del Departamento de Servicios de Atención de Asuntos Laborales</i>	<i>juliarotela@mtess.gov.py</i>	<i>(0993) [REDACTED]</i>

*Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarla con mi consideración más distinguida.*

  
**Mónica Recalde De Giacomi**  
*Ministra*

*A Vuestra Excelencia  
Doña Alicia Pomata Gunsett, Ministra  
Ministerio de la Mujer  
E. S. D.*



Nota MTESS N° 290/2026

Asunción, 20 de abril de 2026.

**Señor**  
**Jorge Marcelo Kronawetter, Director Nacional**  
**Dirección Nacional de Migraciones**  
**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Sumario Administrativo instruido por Resolución MTESS N° 141/2026 de fecha 19 de febrero de 2026 a la firma: "ACEROS DEL ORIENTE S.A." con RUC N° 80149809-0, s/ supuestos incumplimientos de normas laborales de salud y seguridad ocupacional. Conforme a lo requerido por el Juzgado de Instrucción Sumarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, designado por la referida resolución ministerial, se solicita a esa Dirección Nacional informe sobre los siguientes puntos:

a) Sobre el ingreso y salida del país de las siguientes personas:

N.º	NOMBRES	NUMERO DE PASAPORTE
1	BAO ZHICHENG	[REDACTED]
2	CHAI WENJUAN	[REDACTED]
3	CHEN GUOJIN	[REDACTED]
4	CHEN HUI	[REDACTED]
5	CHEN ZONGXU	[REDACTED]
6	CONG YIDAN	[REDACTED]
7	DENG ZHENYU	[REDACTED]
8	FAGUO WANG	[REDACTED]
9	GAO JIANWEI	[REDACTED]
10	HE JIANGCAI	[REDACTED]
11	HU JUN	[REDACTED]
12	HUANG FEI	[REDACTED]
13	HUANG HAIPING	[REDACTED]
14	HUANG ZHONGPING	[REDACTED]
15	JIANG QUANFENG	[REDACTED]
16	LANG FULIN	[REDACTED]
17	LI GUIPING	[REDACTED]



18	LI XINGJUN	
19	LI XUEDI	
20	LI YUNLONG	
21	LI ZANGFEN	
22	LIN HAIBO	
23	LIN JIANBO	
24	LUO CHAO	
25	LUO HONGJING	
26	LUO TIANHUI	
27	MINGQI JIANG	
28	PENG XINHUA	
29	QING ZHAOBIAO	
30	SUN CHAO	
31	WANG HAIFENG	
32	WANG HONGQI	
33	WANG NENGQUAN	
34	WANG TUO	
35	WANG XIPAN	
36	WEN CHEN	
37	WU GUOPING	
38	WU XIAOGANG	
39	XIANLI ZHENG	
40	XIONG SHUNQUING	
41	XU BAOZHEN	
42	XU RENSHENG	
43	XU WEIWEN	
44	YANG HOUBIAO	
45	YANG HUAQIAO	
46	YINGBING FU	
47	YU XIANGJUN	
48	YU XIANGRONG	
49	YU YUNZHONG	
50	YU ZHIMING	



51	ZHANG HONGZHOU	
52	ZHANG SHUINING	
53	ZHANG WEI	
54	ZHAO KECHENG	
55	ZHAO XINGGUO	
56	ZHAO XINGWEN	
57	ZHEN RENFU	
58	ZHINHUA WU	
59	ZHONG GENTU	
60	ZHOU FANGQING	
61	ZHOU XIAOBO	
62	ZHOU XIAOLNAG	
63	ZHU LEYANG	
64	ZHU RONGDONG	
65	ZHU XIAOMING	

- b) La residencia emitida respecto a las personas mencionadas más arriba.  
c) Situación migratoria actual de las personas individualizadas precedentemente.

Al respecto, cabe destacar la pertinencia del informe requerido, atendiendo a su importancia para el esclarecimiento de los hechos investigados en el marco del referido sumario administrativo. En tal sentido, y considerando los plazos procesales previstos en el artículo 17 de la Resolución MTESS N° 672/2024, se solicita que la contestación del presente requerimiento sea remitida con carácter de urgente a este Ministerio, en formato papel, así como en formato digital (Excel y/o PDF) al correo institucional [secretariageneral@mtess.gov.py](mailto:secretariageneral@mtess.gov.py).

Al agradecer desde ya su valiosa colaboración, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.

  
Mónica Recalde De Giacomi  
Ministra









*Nota MTESS N° 292/2026*

*Asunción, abril de 2026.*

**Señor**  
**Óscar Orué, Director Nacional**  
**Dirección Nacional de Ingresos Tributarios**  
**Presente:**

*Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a las reiteradas consultas recepcionadas en esta Cartera de Estado respecto a la situación tributaria de los trabajadores jubilados que se reincorporan a la actividad laboral.*

*En ese contexto, se remite el Informe Técnico: "Análisis de la situación tributaria del trabajador jubilado", elaborado por este Ministerio, el cual tiene por objeto exponer el criterio técnico-jurídico que se sostiene en relación con el tratamiento tributario aplicable a los ingresos salariales percibidos por jubilados del Instituto de Previsión Social (IPS) que reingresan a trabajar en relación de dependencia.*

*Asimismo, en el citado informe se indica que los libros de información laboral presentados ante esta Cartera de Estado debieran ser considerados un elemento suficiente de respaldo para demostrar la existencia de la relación de dependencia, especialmente en aquellos casos en que el trabajador jubilado del propio Instituto de Previsión Social (IPS) no figure en la nómina previsional del Instituto por una razón legal y no por una omisión atribuible al empleador.*

*Por lo expuesto, se remite el referido informe a fin de poner a consideración de esa Dirección Nacional el análisis efectuado, y recibir las observaciones, comentarios o criterios técnicos adicionales que contribuyan a un abordaje coordinado e integral sobre la materia.*

*Para cualquier consulta o aclaración sobre el contenido presentado en el informe, se designa como punto focal a la Señora Alejandra Garcete, Directora General de Seguridad Social de esta Cartera de Estado, correo electrónico [alejandrugarcete@mtess.gov.py](mailto:alejandrugarcete@mtess.gov.py), número de teléfono celular 0981- [REDACTED]*

*Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.*

MONICA  
ISABEL  
RECALDE DE  
GIACOMI  
Firmado digitalmente por  
MONICA ISABEL  
RECALDE DE  
GIACOMI  
Fecha: 2026.04.20  
11:24:04 -03'00'

**Ministra**

*Nota MTESS N° 293/2026*

*Asunción, 17 de abril de 2026.*

**Señor**  
**Francisco Brítez, Presidente**  
**Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT)**  
**Presente:**

*Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de cursar invitación para participar en la reunión del Consejo Consultivo Tripartito a llevarse a cabo el día miércoles 29 de abril del corriente año, a las 14:00 horas, en sede del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, sito en las calles Perú esquina Río de Janeiro, tercer piso.*

*La misma se realiza en el marco del desarrollo del Dialogo Social Tripartito, impulsado por el Gobierno Nacional, con la convocatoria a todas las partes involucradas.*

*En ese sentido, se solicita cordialmente la confirmación de su participación o la designación de 01 (un) representante de la Institución a su digno cargo al celular (0981) [REDACTED] o al correo electrónico: [instanciastripartitas@mtess.gov.py](mailto:instanciastripartitas@mtess.gov.py).*

*Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.*



*Monica Recalde De Giacomi*  
**Ministra**



Nota MTESS N° 294/2026

Asunción, 17 de abril de 2026.

**Señora**  
**Sonia Leguizamón, Presidente**  
**Central General de Trabajadores (CGT)**  
**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de cursar invitación para participar en la reunión del Consejo Consultivo Tripartito a llevarse a cabo el día miércoles 29 de abril del corriente año, a las 14:00 horas, en sede del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, sito en las calles Perú esquina Río de Janeiro, tercer piso.

La misma se realiza en el marco del desarrollo del Dialogo Social Tripartito, impulsado por el Gobierno Nacional, con la convocatoria a todas las partes involucradas.

En ese sentido, se solicita cordialmente la confirmación de su participación o la designación de 01 (un) representante de la central a su cargo, al celular (0981) [REDACTED] o al correo electrónico: [instanciatripartitas@mtess.gov.py](mailto:instanciatripartitas@mtess.gov.py).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla atentamente.

  
Mónica Recalde De Giacomi  
Ministra



*Nota MTESS N° 295 /2026*

*Asunción, 17 de abril de 2026.*

**Señor**  
**Ramón Ávalos, Presidente**  
**Central Nacional de Trabajadores (CNT)**  
**Presente:**

*Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de cursar invitación para participar en la reunión del Consejo Consultivo Tripartito a llevarse a cabo el día miércoles 29 de abril del corriente año, a las 14:00 horas, en sede del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, sito en las calles Perú esquina Río de Janeiro, tercer piso.*

*La misma se realiza en el marco del desarrollo del Dialogo Social Tripartito, impulsado por el Gobierno Nacional, con la convocatoria a todas las partes involucradas.*

*En ese sentido, se solicita cordialmente la confirmación de su participación o la designación de 01 (un) representante de la central a su cargo, al celular (0981) [REDACTED]*

*[REDACTED] o al correo electrónico: [instanciatripartitas@mtess.gov.py](mailto:instanciatripartitas@mtess.gov.py).*

*Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.*



*Monica Recalde De Giacomi*  
**Ministra**



*Nota MTESS N° 2916 /2026*

*Asunción, 17 de abril de 2026.*

**Señora**  
**Mirtha Arias, Presidente**  
**Central Unitaria de Trabajadores (CUT)**  
**Presente:**

*Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de cursar invitación para participar en la reunión del Consejo Consultivo Tripartito a llevarse a cabo el día miércoles 29 de abril del corriente año, a las 14:00 horas, en sede del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, sito en las calles Perú esquina Río de Janeiro, tercer piso.*

*La misma se realiza en el marco del desarrollo del Dialogo Social Tripartito, impulsado por el Gobierno Nacional, con la convocatoria a todas las partes involucradas.*

*En ese sentido, se solicita cordialmente la confirmación de su participación o la designación de 01 (un) representante de la central a su cargo, al celular (0981) [REDACTED] o al correo electrónico: [instanciastripartitas@mtess.gov.py](mailto:instanciastripartitas@mtess.gov.py).*

*Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla atentamente.*



**Mónica Recalde De Giacomi**  
**Ministra**



Nota MTESS N° 297 /2026

Asunción, 17 de abril de 2026.

**Señor**  
**Bernardo Rojas, Presidente**  
**Central Unitaria de Trabajadores Auténtica (CUT-A)**  
**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de cursar invitación para participar en la reunión del Consejo Consultivo Tripartito a llevarse a cabo el día miércoles 29 de abril del corriente año, a las 14:00 horas, en sede del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, sito en las calles Perú esquina Río de Janeiro, tercer piso.

La misma se realiza en el marco del desarrollo del Dialogo Social Tripartito, impulsado por el Gobierno Nacional, con la convocatoria a todas las partes involucradas.

En ese sentido, se solicita cordialmente la confirmación de su participación o la designación de 01 (un) representante de la Institución a su digno cargo al celular (0981) [redacted] o al correo electrónico: [instanciatripartitas@mtess.gov.py](mailto:instanciatripartitas@mtess.gov.py).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.



**Mónica Recalde De Giacomi**  
**Ministra**



*Nota MTESS N° 298/2026*

*Asunción, 17 de abril de 2026.*

**Señor**  
**Francisco Brítez, Coordinador**  
**Mesa Sindical MSP - Paraguay**  
**Presente:**

*Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a los demás representantes de la Mesa Sindical del Paraguay, con el objeto de cursar invitación para participar en la reunión del Consejo Consultivo Tripartito a llevarse a cabo el día miércoles 29 de abril del corriente año, a las 14:00 horas, en sede del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, sito en las calles Perú esquina Río de Janeiro, tercer piso.*

*La misma se realiza en el marco del desarrollo del Dialogo Social Tripartito, impulsado por el Gobierno Nacional, con la convocatoria a todas las partes involucradas.*

*En ese sentido, se solicita cordialmente la confirmación de su participación o la designación de 01 (un) representante de dicha mesa sindical, al celular (0981) [REDACTED] o al correo electrónico: [instanciatripartitas@mtess.gov.py](mailto:instanciatripartitas@mtess.gov.py).*

*Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.*



*Mónica Recalde De Giacomi*  
**Ministra**



Nota MTESS N° 299/2026

Asunción, 20 de abril de 2026.

**Señor Ministro:**

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de cursar invitación para participar en la reunión del Consejo Consultivo Tripartito a llevarse a cabo el día miércoles 29 de abril del corriente año, a las 14:00 horas, en sede del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, sito en las calles Perú esquina Río de Janeiro, tercer piso.

La misma se realiza en el marco del desarrollo del Dialogo Social Tripartito, impulsado por el Gobierno Nacional, con la convocatoria a todas las partes involucradas.

En ese sentido, se solicita cordialmente la confirmación de su participación o la designación de 01 (un) representante de la Institución a su digno cargo al celular (0981) o al correo electrónico: [instanciatripartitas@mtess.gov.py](mailto:instanciatripartitas@mtess.gov.py).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más distinguida consideración.



Mónica Recalde De Giacomi  
Ministra

A Vuestra Excelencia  
Don Oscar Lovera Chávez, Ministro  
Ministerio de Economía y Finanzas  
E. S. D.



Nota MTESS N° 300/2026

Asunción, 20 de abril de 2026.

**Señor Ministro:**

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de cursar invitación para participar en la reunión del Consejo Consultivo Tripartito a llevarse a cabo el día miércoles 29 de abril del corriente año, a las 14:00 horas, en sede del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, sito en las calles Perú esquina Río de Janeiro, tercer piso.

La misma se realiza en el marco del desarrollo del Dialogo Social Tripartito, impulsado por el Gobierno Nacional, con la convocatoria a todas las partes involucradas.

En ese sentido, se solicita cordialmente la confirmación de su participación o la designación de 01 (un) representante de la Institución a su digno cargo al celular (0981) [REDACTED] o al correo electrónico: [instanciatripartitas@mtess.gov.py](mailto:instanciatripartitas@mtess.gov.py).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más distinguida consideración.

  
Mónica Recalde De Giacomi  
Ministra

A Vuestra Excelencia  
Don Marco Riquelme, Ministro  
Ministerio de Industria y Comercio  
E. S. D.



*Nota MTESS N° 301/2026*

*Asunción, 20 de abril de 2026.*

**Señor**

**Ing. Enrique Duarte, Presidente**

**Federación de la Producción, la Industria y el Comercio - FEPRINCO**

**Presente:**

*Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de cursar invitación para participar en la reunión del Consejo Consultivo Tripartito a llevarse a cabo el día miércoles 29 de abril del corriente año, a las 14:00 horas, en sede del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, sito en las calles Perú esquina Río de Janeiro, tercer piso.*

*La misma se realiza en el marco del desarrollo del Dialogo Social Tripartito, impulsado por el Gobierno Nacional, con la convocatoria a todas las partes involucradas.*

*En ese sentido, se solicita cordialmente la confirmación de su participación o la designación de 01 (un) representante de la Institución a su digno cargo al celular (0981) [REDACTED] o al correo electrónico: [instanciatripartitas@mtess.gov.py](mailto:instanciatripartitas@mtess.gov.py).*

*Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.*



*Mónica Recalde De Giacomi*  
**Ministra**



*Nota MTESS N° 302/2026*

*Asunción, 20 de abril de 2026.*

**Señor**  
**Ing. Enrique Duarte, Presidente**  
**Unión Industrial Paraguaya - UIP**  
**Presente:**

*Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de cursar invitación para participar en la reunión del Consejo Consultivo Tripartito a llevarse a cabo el día miércoles 29 de abril del corriente año, a las 14:00 horas, en sede del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, sito en las calles Perú esquina Río de Janeiro, tercer piso.*

*La misma se realiza en el marco del desarrollo del Dialogo Social Tripartito, impulsado por el Gobierno Nacional, con la convocatoria a todas las partes involucradas.*

*En ese sentido, se solicita cordialmente la confirmación de su participación o la designación de 01 (un) representante de la Institución a su digno cargo al celular (0981) [REDACTED] o al correo electrónico: [instanciatripartitas@mtess.gov.py](mailto:instanciatripartitas@mtess.gov.py).*

*Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.*

  
**Mónica Recalde De Giacomi**  
**Ministra**



*Nota MTESS N° 303 /2026*

*Asunción, 20 de abril de 2026.*

**Señor**  
**Daniel Prieto Davey, Presidente**  
**Asociación Rural del Paraguay - ARP**  
**Presente:**

*Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de cursar invitación para participar en la reunión del Consejo Consultivo Tripartito a llevarse a cabo el día miércoles 29 de abril del corriente año, a las 14:00 horas, en sede del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, sito en las calles Perú esquina Río de Janeiro, tercer piso.*

*La misma se realiza en el marco del desarrollo del Dialogo Social Tripartito, impulsado por el Gobierno Nacional, con la convocatoria a todas las partes involucradas.*

*En ese sentido, se solicita cordialmente la confirmación de su participación o la designación de 01 (un) representante de la Institución a su digno cargo al celular (0981) [REDACTED] o al correo electrónico: [instanciatripartitas@mtess.gov.py](mailto:instanciatripartitas@mtess.gov.py).*

*Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.*



*Mónica Recalde De Giacomi*  
**Ministra**



*Nota MTESS N° 304/2026  
Asunción, 23 de abril de 2025.*

**Señor**

**Rubén Ramírez Lezcano, Ministro  
Ministerio de Relaciones Exteriores**

**Presente:**

*Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en relación a la Reunión de los Grupos de Trabajo N° 1 y N° 2 de la XXII Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT), así como el Taller Hemisférico sobre Diálogo Social, organizados en conjunto con la Organización de los Estados Americanos (OEA), que se llevarán a cabo en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, del 11 al 13 de mayo de 2026.*

*Cabe destacar que el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Paraguay ejerce la Presidencia del Grupo de Trabajo N° 2 de la CIMT "Fortalecimiento Institucional de los Ministerios de Trabajo y Promoción del Diálogo Social Institucionalizado y el Tripartismo", lo que posiciona a nuestro país como anfitrión de un espacio estratégico de diálogo hemisférico en materia sociolaboral.*

*Los referidos encuentros contarán con la participación de Ministras y Ministros de Trabajo, altas autoridades gubernamentales, representantes de organismos internacionales y actores sociales del continente, cuya presencia reviste especial relevancia para el fortalecimiento de la cooperación regional.*

*En ese contexto, y considerando la necesidad de facilitar el ingreso al territorio nacional de los participantes extranjeros debidamente acreditados, me permito solicitar respetuosamente la valiosa colaboración de esa Cartera de Estado, a fin de arbitrar los mecanismos correspondientes para la expedición de visas de arribo de cortesía, en los casos en que la nacionalidad de los participantes así lo requiera, conforme a los procedimientos vigentes.*

*La presente solicitud se formula en línea con precedentes recientes de ese Ministerio en materia de facilitación migratoria para eventos internacionales de alto nivel. A tales efectos, esta Cartera adjunta a la presente la agenda del evento, y se compromete a remitir oportunamente el listado de participantes extranjeros acreditados, así como a coordinar los aspectos operativos correspondientes.*

*Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.*



**Mónica Recalde De Giacomi**

**Ministra**

*Nota MTESS N° 305/2026*

*Asunción, 23 de abril de 2026.*

**Señora Ministra:**

*Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en relación con la **Reunión de los Grupos de Trabajo 1 y 2 de la XXII Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT)**, así como el **Taller Hemisférico sobre Diálogo Social**, organizados en el marco de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que se llevarán a cabo en la ciudad de Asunción del 11 al 13 de mayo del corriente año.*

*Cabe destacar que el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Paraguay ejerce la Presidencia del Grupo de Trabajo N° 2 "Fortalecimiento Institucional de los Ministerios de Trabajo y Promoción del Diálogo Social Institucionalizado y el Tripartismo", lo que refuerza el compromiso institucional de nuestro país con el fortalecimiento de las políticas laborales en la región.*

*Estos encuentros reunirán a Ministras y Ministros de Trabajo, altas autoridades gubernamentales, representantes de organismos internacionales y actores sociales del continente, quienes participarán en sesiones orientadas al análisis de temas estratégicos como el futuro del trabajo, la transformación digital, la transición justa y el fortalecimiento del diálogo social como herramienta para la formulación de políticas públicas.*

*En ese contexto, y considerando la importancia de promover la imagen país y brindar una experiencia integral a las distinguidas delegaciones internacionales, me permito solicitar la valiosa colaboración de esa Secretaría a su digno cargo, para la organización de un city tour por la ciudad de Asunción, dirigido a los participantes extranjeros de dichas actividades.*

*Asimismo, se agradecería que esta iniciativa pueda contar con el auspicio de la SENATUR, atendiendo a su destacada labor en la promoción turística nacional, lo cual contribuirá significativamente a realzar la agenda prevista y a posicionar a nuestro país como un destino atractivo, hospitalario y culturalmente enriquecedor.*

*A efectos de la coordinación de la referida actividad, se designa como punto focal a la **Abog. Laura Díaz Grütter, Directora General de Protección a la Niñez y Adolescencia**, teléfono 0981 [REDACTED] y correo electrónico [lauradiaz@mtess.gov.py](mailto:lauradiaz@mtess.gov.py), quien estará a cargo de la articulación correspondiente*

*Se adjuntan a la presente la Agenda de actividades y la lista preliminar de participantes.*

*Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi consideración más distinguida.*



**Mónica Becalde De Giacomi**  
Ministra



**A Vuestra Excelencia**  
**Doña Angie Duarte de Melillo, Ministra - Secretaria Ejecutiva**  
**Secretaría Nacional de Turismo**  
**E. S. D.**





*Nota MTESS N° 307/2026*

*Asunción, abril de 2026.*

**Señor Ministro:**

*Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a los efectos de solicitar la Transferencia de Créditos Presupuestarios y la Modificación de las Cuotas de Gastos del Plan Financiero, por un monto de Gs. 142.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta y dos millones), con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", con Reserva Presupuestaria N° 1.356, del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral – SINAFOCAL, dependiente de esta Cartera de Estado.*

*Asimismo, se adjuntan los formularios establecidos en el Anexo «A» del Decreto Reglamentario N° 5.311/2026 de la Ley N° 7609/2025 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026", conforme al siguiente detalle:*

- *Resolución MTESS N° 416/2026 «POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 5443 DEL 10 DE FEBRERO DE 2026, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2026 DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTESS)».*
- *Anexo B-04-02, Cuadro de Variación de Gastos.*
- *Anexo B-04-03, Fundamentación de las Modificaciones Presupuestarias.*
- *Anexo B-04-04, Modificación del Plan Financiero por Actividad u Obra.*
- *Anexo B-04-05, Modificación del Plan Financiero.*

*Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más distinguida consideración.*

MONICA  
ISABEL  
RECALDE DE  
GIACOMI

Firmado digitalmente  
por MONICA ISABEL  
RECALDE DE GIACOMI  
Fecha: 2026.04.24  
16:29:37 -03'00'

**Ministra**

**A Vuestra Excelencia**  
**Don Oscar Lovera Chávez, Ministro**  
**Ministerio de Economía y Finanzas**  
**E. S. D.**

*Nota MTESS N° 308/2026*

*Asunción, 23 de abril de 2026.*

**Señor**  
**Mario Varela Cardozo, Senador Nacional**  
**Presidente de la Comisión de Derechos Humanos**  
**Honorable Cámara de Senadores**  
**Presente:**

*Tengo el agrado de dirigirme al Señor Senador, en ocasión de hacer referencia a su Nota con Expediente N° 2026-12015001-003356, por la cual solicitó análisis y parecer jurídico de esta Cartera de Estado respecto al Proyecto de Ley "QUE GARANTIZA EL DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES A LA PROTECCIÓN CONTRA EL TRABAJO INFANTIL PELIGROSO Y LO SANCIONA PENALMENTE", presentado por la Senadora Lizarella Valiente, de fecha 23 de febrero de 2026.*

*En ese sentido, a fin de dar cumplimiento a lo solicitado, se remite adjunto el Informe Técnico de fecha 6 de abril de 2026, con 10 (diez) fojas, elaborado por la Dirección General de Protección a la Niñez y Adolescencia, dependiente del Viceministerio de Trabajo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, para los fines pertinentes.*

*Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.*

  
**Mónica Recalde De Giacomi**  
**Ministra**



Nota MTESS N° 309/2026

Asunción, 23 de abril de 2026.

**Señora**  
**Esc. Ana María Zubizarreta**  
**Escribana Mayor de Gobierno**  
**Presente**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Decreto N° 7049 de fecha 24 de abril de 2017 "Por el cual se autoriza el traspaso de un inmueble propiedad del Ministerio de Hacienda, identificado como Finca N° 2440, con cuenta corriente catastral N° 22-0048-02, ubicado en el Distrito de Fulgencio Yegros, Departamento de Caazapá, a favor del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social" y del Decreto N° 5055 de fecha 24 de mayo de 2021 "Por el cual se autoriza el traspaso de los inmuebles individualizados como fincas N° 14.410 y N° 9582 del Distrito de Ñemby, Propiedad del Ministerio de Hacienda, a favor del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social".

En ese sentido, solicito sus buenos oficios a fin de otorgar copias autenticadas de los títulos de traspaso de los inmuebles a favor del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a efectos de proseguir con los procesos correspondientes para la certificación de inscripción de inmuebles ante el Departamento de Bienes del Estado, dependiente de la Dirección General de Contabilidad Pública.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla con mi consideración más distinguida.

  
**Mariana Rocalde De Giacomi**  
Ministra



ESCRIBANA MAYOR DE GOBIERNO  
MESA DE ENTRADA

Exp. EMG N°: 129/26 Fecha: 06/05/26 Hora: 10:15

Rtte.: MTESS Tel.: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ Contacto: 021 7290100

Luis A. de Herrera e/ Paraguari  
Asunción, Paraguay  
www.mtess.gov.py  
**Alejandro Alcaraz**  
Tec. Asistente de Jurídico Notarial  
Escribanía Mayor de Gobierno



Asunción, 6 de mayo 2026  
A la Dirección General  
de Justicia y Notarial

Tel.: (+595 21) 7290100

Nota MTESS N° 309/2026

Asunción, 23 de abril de 2026.

**Señora Ministra:**

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, celebrado el 28 de abril de cada año, a fin de poner a su conocimiento la realización del “**Foro de Seguridad y Salud en el Trabajo**”, que contará con la participación de expertos en la materia.

La actividad se llevará a cabo el día martes 28 de abril, en el horario de 08:00 a 14:30 horas, en el Hotel Crowne Plaza de Asunción, ubicado en las calles Cerro Corá entre Tacuarí y Estados Unidos (se adjunta el programa).

Bajo la ponencia marco: “**Enfoque integral para la prevención de riesgos, protección social y bienestar laboral**”, este encuentro estará dividido en 3 paneles temáticos que permitirán desarrollar de forma progresiva los distintos aspectos vinculados a la Seguridad y Salud en el Trabajo.

En ese sentido, será un honor contar con su participación en el Acto de Apertura de tan significativo evento, cuya presencia constituirá un gesto de alta relevancia institucional, reafirmando el compromiso del Gobierno Nacional con la protección social y el trabajo seguro y saludable. Asimismo, se solicita la designación de **5 (cinco) funcionarios técnicos** de la Cartera de Estado a su digno cargo, cuya asistencia al foro estime pertinente.

Agradeceré confirmar su participación y remitir, a la mayor brevedad posible, el listado de los funcionarios/as designados por su institución, incluyendo sus respectivos datos al correo electrónico: [luiscenturion@mtess.gov.py](mailto:luiscenturion@mtess.gov.py).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más distinguida consideración.

  
Mónica Recalde De Giacomin  
Ministra

A Vuestra Excelencia  
Doña María Teresa Barán, Ministra  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_



Nota MTESS N° 310/2026

Asunción, 23 de abril de 2026.

**Señor Ministro:**

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, celebrado el 28 de abril de cada año, a fin de poner a su conocimiento la realización del “**Foro de Seguridad y Salud en el Trabajo**”, que contará con la participación de expertos en la materia.

La actividad se llevará a cabo el día martes 28 de abril, en el horario de 08:00 a 14:30 horas, en el Hotel Crowne Plaza de Asunción, ubicado en las calles Cerro Corá entre Tacuarí y Estados Unidos (se adjunta el programa).

Bajo la ponencia marco: “**Enfoque integral para la prevención de riesgos, protección social y bienestar laboral**”, este encuentro estará dividido en 3 paneles temáticos que permitirán desarrollar de forma progresiva los distintos aspectos vinculados a la Seguridad y Salud en el Trabajo.

En ese sentido, será un honor contar con su participación en el Acto de Apertura de tan significativo evento, cuya presencia constituirá un gesto de alta relevancia institucional, reafirmando el compromiso del Gobierno Nacional con la protección social y el trabajo seguro y saludable.

Agradeceré confirmar su participación al correo electrónico: [luiscenturion@mteess.gov.py](mailto:luiscenturion@mteess.gov.py).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más distinguida consideración.

  
Mónica Recalde De Giacomi  
Ministra

A Vuestra Excelencia

Don Rolando de Barros Barreto, Ministro

Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)

E. S. D.



Nota MTESS N° 311 /2026

Asunción, 23 de abril de 2026.

**Señor**  
**Isaías Ricardo Fretes, Presidente**  
**Instituto de Previsión Social (IPS)**  
**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, celebrado el 28 de abril de cada año, a fin de poner a su conocimiento la realización del **"Foro de Seguridad y Salud en el Trabajo"**, que contará con la participación de expertos en la materia.

La actividad se llevará a cabo el día martes 28 de abril, en el horario de 08:00 a 14:30 horas, en el Hotel Crowne Plaza de Asunción, ubicado en las calles Cerro Corá entre Tacuarí y Estados Unidos (se adjunta el programa).

Bajo la ponencia marco: **"Enfoque integral para la prevención de riesgos, protección social y bienestar laboral"**, este encuentro estará dividido en 3 paneles temáticos que permitirán desarrollar de forma progresiva los distintos aspectos vinculados a la Seguridad y Salud en el Trabajo.

En ese sentido, será un honor contar con su participación en el Acto de Apertura de tan significativo evento, cuya presencia constituirá un gesto de alta relevancia institucional, reafirmando el compromiso del Gobierno Nacional con la protección social y el trabajo seguro y saludable. Asimismo, se solicita la designación de **4 (cuatro) funcionarios** técnicos de la institución a su cargo, cuya asistencia al foro estime pertinente.

Agradeceré confirmar su participación y remitir, a la mayor brevedad posible, el listado de los funcionarios/as designados por su institución, incluyendo sus respectivos datos al correo electrónico: [luiscenturion@mtess.gov.py](mailto:luiscenturion@mtess.gov.py).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.

  
Mónica Recalde De Giacomi  
Ministra



Nota MTESS N° 312/2026

Asunción, 23 de abril de 2026.

**Señora**  
**Rocío Penayo Zarza, Presidente**  
**Asociación de Abogados Laboralistas del Paraguay**  
**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, celebrado el 28 de abril de cada año, a fin de poner a su conocimiento la realización del “**Foro de Seguridad y Salud en el Trabajo**”, que contará con la participación de expertos en la materia.

La actividad se llevará a cabo el día martes 28 de abril, en el horario de 08:00 a 14:30 horas, en el Hotel Crowne Plaza de Asunción, ubicado en las calles Cerro Corá entre Tacuarí y Estados Unidos (se adjunta el programa).

Bajo la ponencia marco: “**Enfoque integral para la prevención de riesgos, protección social y bienestar laboral**”, este encuentro estará dividido en 3 paneles temáticos que permitirán desarrollar de forma progresiva los distintos aspectos vinculados a la Seguridad y Salud en el Trabajo.

En ese sentido, será un honor contar con su participación en el Acto de Apertura de tan significativo evento, cuya presencia constituirá un gesto de alta relevancia institucional, reafirmando el compromiso del Gobierno Nacional con la protección social y el trabajo seguro y saludable. Asimismo, se solicita la designación de **2 (dos) representantes técnicos** de la institución a su cargo, cuya asistencia al foro estime pertinente.

Agradeceré confirmar su participación y remitir, a la mayor brevedad posible, el listado de los representantes designados por su institución, incluyendo sus respectivos datos al correo electrónico: [luiscenturion@mtess.gov.py](mailto:luiscenturion@mtess.gov.py).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla con mi más distinguida consideración.

  
Mónica Recalle De Giacomi  
Ministra



Nota MTESS N° 33/2026

Asunción, 23 de abril de 2026.

**Señora**  
**Lorena Segovia, Presidente**  
**Instituto Paraguayo de Seguridad Social**  
**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, celebrado el 28 de abril de cada año, a fin de poner a su conocimiento la realización del **“Foro de Seguridad y Salud en el Trabajo”**, que contará con la participación de expertos en la materia.

La actividad se llevará a cabo el día martes 28 de abril, en el horario de 08:00 a 14:30 horas, en el Hotel Crowne Plaza de Asunción, ubicado en las calles Cerro Corá entre Tacuarí y Estados Unidos (se adjunta el programa).

Bajo la ponencia marco: **“Enfoque integral para la prevención de riesgos, protección social y bienestar laboral”**, este encuentro estará dividido en 3 paneles temáticos que permitirán desarrollar de forma progresiva los distintos aspectos vinculados a la Seguridad y Salud en el Trabajo.

En ese sentido, será un honor contar con su participación en el Acto de Apertura de tan significativo evento, cuya presencia constituirá un gesto de alta relevancia institucional, reafirmando el compromiso del Gobierno Nacional con la protección social y el trabajo seguro y saludable. Asimismo, se solicita la designación de **2 (dos) representantes técnicos** de la institución a su cargo, cuya asistencia al foro estime pertinente.

Agradeceré confirmar su participación y remitir, a la mayor brevedad posible, el listado de los representantes designados por su institución, incluyendo sus respectivos datos al correo electrónico: [luiscenturion@mtess.gov.py](mailto:luiscenturion@mtess.gov.py).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla con mi más distinguida consideración.



*Mónica Recalde De Giacomi*  
Ministra



Nota MTESS N° 314/2026

Asunción, 23 de abril de 2026.

**Señor**  
**Carlos Alberto Torres, Presidente Nacional, Capitán General**  
**del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay**  
**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, celebrado el 28 de abril de cada año, a fin de poner a su conocimiento la realización del “**Foro de Seguridad y Salud en el Trabajo**”, que contará con la participación de expertos en la materia.

La actividad se llevará a cabo el día martes 28 de abril, en el horario de 08:00 a 14:30 horas, en el Hotel Crowne Plaza de Asunción, ubicado en las calles Cerro Corá entre Tacuarí y Estados Unidos (se adjunta el programa).

Bajo la ponencia marco: “**Enfoque integral para la prevención de riesgos, protección social y bienestar laboral**”, este encuentro estará dividido en 3 paneles temáticos que permitirán desarrollar de forma progresiva los distintos aspectos vinculados a la Seguridad y Salud en el Trabajo.

En ese sentido, será un honor contar con su participación en el Acto de Apertura de tan significativo evento, cuya presencia constituirá un gesto de alta relevancia institucional, reafirmando el compromiso del Gobierno Nacional con la protección social y el trabajo seguro y saludable. Asimismo, se solicita la designación de **2 (dos) representantes técnicos** de la institución a su cargo, cuya asistencia al foro estime pertinente.

Agradeceré confirmar su participación y remitir, a la mayor brevedad posible, el listado de los representantes designados por su institución, incluyendo sus respectivos datos al correo electrónico: [luiscenturion@mtess.gov.py](mailto:luiscenturion@mtess.gov.py).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.



*Mónica Recalle De Giacomi*  
Ministra



Nota MTESS N° 315 /2026

Asunción, 23 de abril de 2026.

**Señor**

**José Nicolás Cogliolo, Director General  
Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP)  
Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, celebrado el 28 de abril de cada año, a fin de poner a su conocimiento la realización del **“Foro de Seguridad y Salud en el Trabajo”**, que contará con la participación de expertos en la materia.

La actividad se llevará a cabo el día martes 28 de abril, en el horario de 08:00 a 14:30 horas, en el Hotel Crowne Plaza de Asunción, ubicado en las calles Cerro Corá entre Tacuarí y Estados Unidos (se adjunta el programa).

Bajo la ponencia marco: **“Enfoque integral para la prevención de riesgos, protección social y bienestar laboral”**, este encuentro estará dividido en 3 paneles temáticos que permitirán desarrollar de forma progresiva los distintos aspectos vinculados a la Seguridad y Salud en el Trabajo.

En ese sentido, será un honor contar con su participación en el Acto de Apertura de tan significativo evento, cuya presencia constituirá un gesto de alta relevancia institucional, reafirmando el compromiso del Gobierno Nacional con la protección social y el trabajo seguro y saludable. Asimismo, se solicita la designación de **2 (dos) representantes técnicos** de la institución a su cargo, cuya asistencia al foro estime pertinente.

Agradeceré confirmar su participación y remitir, a la mayor brevedad posible, el listado de los representantes designados por su institución, incluyendo sus respectivos datos al correo electrónico: [luiscenturion@mtess.gov.py](mailto:luiscenturion@mtess.gov.py).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.



*Mónica Recalde De Giacomi*  
Ministra



Nota MTESS N° 316/2026

Asunción, 23 de abril de 2026.

**Señor**

**Alfredo Javier Mongelós, Secretario Técnico Interino  
Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL)**

**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, celebrado el 28 de abril de cada año, a fin de poner a su conocimiento la realización del “**Foro de Seguridad y Salud en el Trabajo**”, que contará con la participación de expertos en la materia.

La actividad se llevará a cabo el día martes 28 de abril, en el horario de 08:00 a 14:30 horas, en el Hotel Crowne Plaza de Asunción, ubicado en las calles Cerro Corá entre Tacuarí y Estados Unidos (se adjunta el programa).

Bajo la ponencia marco: “**Enfoque integral para la prevención de riesgos, protección social y bienestar laboral**”, este encuentro estará dividido en 3 paneles temáticos que permitirán desarrollar de forma progresiva los distintos aspectos vinculados a la Seguridad y Salud en el Trabajo.

En ese sentido, será un honor contar con su participación en el Acto de Apertura de tan significativo evento, cuya presencia constituirá un gesto de alta relevancia institucional, reafirmando el compromiso del Gobierno Nacional con la protección social y el trabajo seguro y saludable. Asimismo, se solicita la designación de **2 (dos) representantes** técnicos de la institución a su cargo, cuya asistencia al foro estime pertinente.

Agradeceré confirmar su participación y remitir, a la mayor brevedad posible, el listado de los representantes designados por su institución, incluyendo sus respectivos datos al correo electrónico: [luiscenturion@mtess.gov.py](mailto:luiscenturion@mtess.gov.py).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.



**Mónica Recalde De Giacomi**  
Ministra



Nota MTESS N° 319 /2026

Asunción, 23 de abril de 2026.

**Señor**  
**Dr. Eduardo Lofruscio, Presidente**  
**Sociedad Paraguaya de Medicina del Trabajo**  
**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, celebrado el 28 de abril de cada año, a fin de poner a su conocimiento la realización del “**Foro de Seguridad y Salud en el Trabajo**”, que contará con la participación de expertos en la materia.

La actividad se llevará a cabo el día martes 28 de abril, en el horario de 08:00 a 14:30 horas, en el Hotel Crowne Plaza de Asunción, ubicado en las calles Cerro Corá entre Tacuarí y Estados Unidos (se adjunta el programa).

Bajo la ponencia marco: “**Enfoque integral para la prevención de riesgos, protección social y bienestar laboral**”, este encuentro estará dividido en 3 paneles temáticos que permitirán desarrollar de forma progresiva los distintos aspectos vinculados a la Seguridad y Salud en el Trabajo.

En ese sentido, será un honor contar con su participación en el Acto de Apertura de tan significativo evento, cuya presencia constituirá un gesto de alta relevancia institucional, reafirmando el compromiso del Gobierno Nacional con la protección social y el trabajo seguro y saludable. Asimismo, se solicita la designación de **5 (cinco) representantes técnicos** de la institución a su cargo, cuya asistencia al foro estime pertinente.

Agradeceré confirmar su participación y remitir, a la mayor brevedad posible, el listado de los representantes designados por su institución, incluyendo sus respectivos datos al correo electrónico: [luiscenturion@mtess.gov.py](mailto:luiscenturion@mtess.gov.py).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.



**Mónica Recalde De Giacomi**  
**Ministra**



Nota MTESS N° 318/2026

Asunción, 23 de abril de 2026.

Señor

Ara Ing. César Alberto Riveros Llano

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN)

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, celebrado el 28 de abril de cada año, a fin de poner a su conocimiento la realización del "Foro de Seguridad y Salud en el Trabajo", que contará con la participación de expertos en la materia.

La actividad se llevará a cabo el día martes 28 de abril, en el horario de 08:00 a 14:30 horas, en el Hotel Crowne Plaza de Asunción, ubicado en las calles Cerro Corá entre Tacuarí y Estados Unidos (se adjunta el programa).

Bajo la ponencia marco: "Enfoque integral para la prevención de riesgos, protección social y bienestar laboral", este encuentro estará dividido en 3 paneles temáticos que permitirán desarrollar de forma progresiva los distintos aspectos vinculados a la Seguridad y Salud en el Trabajo.

En ese sentido, será un honor contar con su participación en el Acto de Apertura de tan significativo evento, cuya presencia constituirá un gesto de alta relevancia institucional, reafirmando el compromiso del Gobierno Nacional con la protección social y el trabajo seguro y saludable. Asimismo, se solicita la designación de 2 (dos) representantes técnicos de la institución a su cargo, cuya asistencia al foro estime pertinente.

Agradeceré confirmar su participación y remitir, a la mayor brevedad posible, el listado de los representantes designados por su institución, incluyendo sus respectivos datos al correo electrónico: [luiscenturion@mtess.gov.py](mailto:luiscenturion@mtess.gov.py).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.



*Mónica Recalde De Giacomi*  
Ministra



Nota MTESS N° 319/2026

Asunción, 23 de abril de 2026.

Señor

**Aram Cunego, Oficial Nacional de la Oficina de Proyectos  
Organización Internacional del Trabajo - OIT**

**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, celebrado el 28 de abril de cada año, a fin de poner a su conocimiento la realización del **“Foro de Seguridad y Salud en el Trabajo”**, que contará con la participación de expertos en la materia.

La actividad se llevará a cabo el día martes 28 de abril, en el horario de 08:00 a 14:30 horas, en el Hotel Crowne Plaza de Asunción, ubicado en las calles Cerro Corá entre Tacuarí y Estados Unidos (se adjunta el programa).

Bajo la ponencia marco: **“Enfoque integral para la prevención de riesgos, protección social y bienestar laboral”**, este encuentro estará dividido en 3 paneles temáticos que permitirán desarrollar de forma progresiva los distintos aspectos vinculados a la Seguridad y Salud en el Trabajo.

En ese sentido, será un honor contar con su participación en el Acto de Apertura de tan significativo evento, cuya presencia constituirá un gesto de alta relevancia institucional, reafirmando el compromiso del Gobierno Nacional con la protección social y el trabajo seguro y saludable.

Agradeceré confirmar su participación en la mayor brevedad posible, al correo electrónico: [luiscenturion@mtess.gov.py](mailto:luiscenturion@mtess.gov.py).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.



M.C. 0072938

**Mónica Recalde De Giacomi**  
Ministra



Nota MTESS N° 390/2026

Asunción, 23 de abril de 2026.

**Señora**  
**Sonia Leguizamón, Presidente**  
**Central General de Trabajadores (CGT)**  
**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, celebrado el 28 de abril de cada año, a fin de poner a su conocimiento la realización del **"Foro de Seguridad y Salud en el Trabajo"**, que contará con la participación de expertos en la materia.

La actividad se llevará a cabo el día martes 28 de abril, en el horario de 08:00 a 14:30 horas, en el Hotel Crowne Plaza de Asunción, ubicado en las calles Cerro Corá entre Tacuarí y Estados Unidos (se adjunta el programa).

Bajo la ponencia marco: **"Enfoque integral para la prevención de riesgos, protección social y bienestar laboral"**, este encuentro estará dividido en 3 paneles temáticos que permitirán desarrollar de forma progresiva los distintos aspectos vinculados a la Seguridad y Salud en el Trabajo.

En ese sentido, será un honor contar con su participación en el Acto de Apertura de tan significativo evento, cuya presencia constituirá un gesto de alta relevancia institucional, reafirmando el compromiso del Gobierno Nacional con la protección social y el trabajo seguro y saludable.

Agradeceré confirmar su participación en la mayor brevedad posible, al correo electrónico: [luiscenturion@mtess.gov.py](mailto:luiscenturion@mtess.gov.py).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.

  
**Mónica Recalde De Giacomi**  
Ministra





Nota MTESS N° 322/2026

Asunción, 23 de abril de 2026.

**Señor**  
**Ramón Ávalos, Presidente**  
**Central Nacional de Trabajadores (CNT)**  
**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, celebrado el 28 de abril de cada año, a fin de poner a su conocimiento la realización del **“Foro de Seguridad y Salud en el Trabajo”**, que contará con la participación de expertos en la materia.

La actividad se llevará a cabo el día martes 28 de abril, en el horario de 08:00 a 14:30 horas, en el Hotel Crowne Plaza de Asunción, ubicado en las calles Cerro Corá entre Tacuarí y Estados Unidos (se adjunta el programa).

Bajo la ponencia marco: **“Enfoque integral para la prevención de riesgos, protección social y bienestar laboral”**, este encuentro estará dividido en 3 paneles temáticos que permitirán desarrollar de forma progresiva los distintos aspectos vinculados a la Seguridad y Salud en el Trabajo.

En ese sentido, será un honor contar con su participación en el Acto de Apertura de tan significativo evento, cuya presencia constituirá un gesto de alta relevancia institucional, reafirmando el compromiso del Gobierno Nacional con la protección social y el trabajo seguro y saludable.

Agradeceré confirmar su participación en la mayor brevedad posible, al correo electrónico: [luiscenturion@mtess.gov.py](mailto:luiscenturion@mtess.gov.py).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.

  
Mónica Recalde De Giacomi  
Ministra



Nota MTESS N° 323/2026

Asunción, 23 de abril de 2026.

**Señor**  
**Francisco Brítez, Presidente**  
**Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT)**  
**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, celebrado el 28 de abril de cada año, a fin de poner a su conocimiento la realización del “**Foro de Seguridad y Salud en el Trabajo**”, que contará con la participación de expertos en la materia.

La actividad se llevará a cabo el día martes 28 de abril, en el horario de 08:00 a 14:30 horas, en el Hotel Crowne Plaza de Asunción, ubicado en las calles Cerro Corá entre Tacuarí y Estados Unidos (se adjunta el programa).

Bajo la ponencia marco: “**Enfoque integral para la prevención de riesgos, protección social y bienestar laboral**”, este encuentro estará dividido en 3 paneles temáticos que permitirán desarrollar de forma progresiva los distintos aspectos vinculados a la Seguridad y Salud en el Trabajo.

En ese sentido, será un honor contar con su participación en el Acto de Apertura de tan significativo evento, cuya presencia constituirá un gesto de alta relevancia institucional, reafirmando el compromiso del Gobierno Nacional con la protección social y el trabajo seguro y saludable.

Agradeceré confirmar su participación en la mayor brevedad posible, al correo electrónico: [luiscenturion@mtess.gov.py](mailto:luiscenturion@mtess.gov.py).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.

  
Mónica Recalde De Giacomi  
Ministra



Nota MTESS N° 324/2026

Asunción, 23 de abril de 2026.

Señor

**Reinaldo Barreto Medina, Presidente**

**Central Sindical de Trabajadores del Paraguay (CESITP)**

**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, celebrado el 28 de abril de cada año, a fin de poner a su conocimiento la realización del **"Foro de Seguridad y Salud en el Trabajo"**, que contará con la participación de expertos en la materia.

La actividad se llevará a cabo el día martes 28 de abril, en el horario de 08:00 a 14:30 horas, en el Hotel Crowne Plaza de Asunción, ubicado en las calles Cerro Corá entre Tacuarí y Estados Unidos (se adjunta el programa).

Bajo la ponencia marco: **"Enfoque integral para la prevención de riesgos, protección social y bienestar laboral"**, este encuentro estará dividido en 3 paneles temáticos que permitirán desarrollar de forma progresiva los distintos aspectos vinculados a la Seguridad y Salud en el Trabajo.

En ese sentido, será un honor contar con su participación en el Acto de Apertura de tan significativo evento, cuya presencia constituirá un gesto de alta relevancia institucional, reafirmando el compromiso del Gobierno Nacional con la protección social y el trabajo seguro y saludable.

Agradeceré confirmar su participación en la mayor brevedad posible, al correo electrónico: [luiscenturion@mtess.gov.py](mailto:luiscenturion@mtess.gov.py).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.

  
Mónica Recalde De Giacomi  
Ministra



Nota MTESS N° 325/2026

Asunción, 23 de abril de 2026.

**Señora**

**Mirta Arias, Presidente**

**Central Unitaria de Trabajadores (CUT)**

**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, celebrado el 28 de abril de cada año, a fin de poner a su conocimiento la realización del “**Foro de Seguridad y Salud en el Trabajo**”, que contará con la participación de expertos en la materia.

La actividad se llevará a cabo el día martes 28 de abril, en el horario de 08:00 a 14:30 horas, en el Hotel Crowne Plaza de Asunción, ubicado en las calles Cerro Corá entre Tacuarí y Estados Unidos (se adjunta el programa).

Bajo la ponencia marco: “**Enfoque integral para la prevención de riesgos, protección social y bienestar laboral**”, este encuentro estará dividido en 3 paneles temáticos que permitirán desarrollar de forma progresiva los distintos aspectos vinculados a la Seguridad y Salud en el Trabajo.

En ese sentido, será un honor contar con su participación en el Acto de Apertura de tan significativo evento, cuya presencia constituirá un gesto de alta relevancia institucional, reafirmando el compromiso del Gobierno Nacional con la protección social y el trabajo seguro y saludable.

Agradeceré confirmar su participación en la mayor brevedad posible, al correo electrónico: [luiscenturion@mtess.gov.py](mailto:luiscenturion@mtess.gov.py).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.



**Mónica Recalde De Giacomi**  
Ministra



Nota MTESS N° 326/2026

Asunción, 23 de abril de 2026.

Señor

**Ing. Enrique Duarte, Presidente  
Unión Industrial Paraguaya - UIP.**

**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, celebrado el 28 de abril de cada año, a fin de poner a su conocimiento la realización del “**Foro de Seguridad y Salud en el Trabajo**”, que contará con la participación de expertos en la materia.

La actividad se llevará a cabo el día martes 28 de abril, en el horario de 08:00 a 14:30 horas, en el Hotel Crowne Plaza de Asunción, ubicado en las calles Cerro Corá entre Tacuarí y Estados Unidos (se adjunta el programa).

Bajo la ponencia marco: “**Enfoque integral para la prevención de riesgos, protección social y bienestar laboral**”, este encuentro estará dividido en 3 paneles temáticos que permitirán desarrollar de forma progresiva los distintos aspectos vinculados a la Seguridad y Salud en el Trabajo.

En ese sentido, será un honor contar con su participación en el Acto de Apertura de tan significativo evento, cuya presencia constituirá un gesto de alta relevancia institucional, reafirmando el compromiso del Gobierno Nacional con la protección social y el trabajo seguro y saludable.

Agradeceré confirmar su participación en la mayor brevedad posible, al correo electrónico: [luiscenturion@mtess.gov.py](mailto:luiscenturion@mtess.gov.py).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.



**Mónica Recalde De Giacomi  
Ministra**



Nota MTESS N° 327/2026

Asunción, 23 de abril de 2026.

Señor

**Daniel Prieto Davey, Presidente  
Asociación Rural del Paraguay - ARP**

**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, celebrado el 28 de abril de cada año, a fin de poner a su conocimiento la realización del **“Foro de Seguridad y Salud en el Trabajo”**, que contará con la participación de expertos en la materia.

La actividad se llevará a cabo el día martes 28 de abril, en el horario de 08:00 a 14:30 horas, en el Hotel Crowne Plaza de Asunción, ubicado en las calles Cerro Corá entre Tacuarí y Estados Unidos (se adjunta el programa).

Bajo la ponencia marco: **“Enfoque integral para la prevención de riesgos, protección social y bienestar laboral”**, este encuentro estará dividido en 3 paneles temáticos que permitirán desarrollar de forma progresiva los distintos aspectos vinculados a la Seguridad y Salud en el Trabajo.

En ese sentido, será un honor contar con su participación en el Acto de Apertura de tan significativo evento, cuya presencia constituirá un gesto de alta relevancia institucional, reafirmando el compromiso del Gobierno Nacional con la protección social y el trabajo seguro y saludable.

Agradeceré confirmar su participación en la mayor brevedad posible, al correo electrónico: [luiscenturion@mtess.gov.py](mailto:luiscenturion@mtess.gov.py).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.

  
**Mónica Recalde De Giacomi**  
Ministra





Nota MTESS N° 329/2026

Asunción, 23 de abril de 2026.

**Señora**

**María Melgarejo**

**Asociación de Industriales Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ASOMIPYMES)**

**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, celebrado el 28 de abril de cada año, a fin de poner a su conocimiento la realización del “**Foro de Seguridad y Salud en el Trabajo**”, que contará con la participación de expertos en la materia.

La actividad se llevará a cabo el día martes 28 de abril, en el horario de 08:00 a 14:30 horas, en el Hotel Crowne Plaza de Asunción, ubicado en las calles Cerro Corá entre Tacuarí y Estados Unidos (se adjunta el programa).

Bajo la ponencia marco: “**Enfoque integral para la prevención de riesgos, protección social y bienestar laboral**”, este encuentro estará dividido en 3 paneles temáticos que permitirán desarrollar de forma progresiva los distintos aspectos vinculados a la Seguridad y Salud en el Trabajo.

En ese sentido, será un honor contar con su participación en el Acto de Apertura de tan significativo evento, cuya presencia constituirá un gesto de alta relevancia institucional, reafirmando el compromiso del Gobierno Nacional con la protección social y el trabajo seguro y saludable.

Agradeceré confirmar su participación en la mayor brevedad posible, al correo electrónico: [luiscenturion@mtess.gov.py](mailto:luiscenturion@mtess.gov.py).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.

  
**Mónica Recalde De Giacomi**  
Ministra



Nota MTESS N° 330/2026

Asunción, 23 de abril de 2026.

Señor

Luis Bello, Intendente Municipal  
Municipalidad de Asunción

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, celebrado el 28 de abril de cada año, a fin de poner a su conocimiento la realización del “**Foro de Seguridad y Salud en el Trabajo**”, que contará con la participación de expertos en la materia.

La actividad se llevará a cabo el día martes 28 de abril, en el horario de 08:00 a 14:30 horas, en el Hotel Crowne Plaza de Asunción, ubicado en las calles Cerro Corá entre Tacuarí y Estados Unidos (se adjunta el programa).

Bajo la ponencia marco: “**Enfoque integral para la prevención de riesgos, protección social y bienestar laboral**”, este encuentro estará dividido en 3 paneles temáticos que permitirán desarrollar de forma progresiva los distintos aspectos vinculados a la Seguridad y Salud en el Trabajo.

En ese sentido, será un honor contar con su participación en el Acto de Apertura de tan significativo evento, cuya presencia constituirá un gesto de alta relevancia institucional, reafirmando el compromiso del Gobierno Nacional con la protección social y el trabajo seguro y saludable.

Agradeceré confirmar su participación en la mayor brevedad posible, al correo electrónico: [luiscenturion@mtess.gov.py](mailto:luiscenturion@mtess.gov.py).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.



Mónica Recalde De Giacomi  
Ministra



Nota MTESS N° 331/2026

Asunción, 28 de abril de 2026.

**Señor**

**Dr. Emiliano Rolón Fernández, Fiscal General del Estado**

**Ministerio Público**

**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Fiscal General, en el marco de las actividades de la Comisión Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Adolescente (CONAETI), creada por Decreto N° 18.835/02.

En ese contexto, y en el marco del proceso de construcción participativa de la III Estrategia Nacional de Prevención del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente 2026–2030, iniciado en noviembre de 2025, se han desarrollado diversos talleres tripartitos en los departamentos de Boquerón, Caaguazú, Alto Paraná y Cordillera, con la asistencia técnica de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En atención a la jubilación de la **Dra. Monalisa Muñoz**, se solicita la designación de un nuevo Punto Focal (Titular y Alterno) del fuero de la Niñez o del fuero Laboral, a los efectos de representar al Ministerio Público, ante la Comisión Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Adolescente (CONAETI).

Aprovecho la ocasión, para cursar cordial invitación a los representantes designados, participen del II Taller Nacional de construcción participativa de la nueva Estrategia Nacional, que tiene por finalidad culminar el proceso de diálogo y construcción participativa orientado a la elaboración de la III Estrategia Nacional, y que tendrá lugar el día jueves 30 de abril de 2026, en el horario de 08:00 a 12:00 horas, en el Hotel Guarani (sito en Oliva esq. Independencia Nacional, Asunción). Se adjunta la Agenda de la Actividad para su conocimiento y consideración.

Al respecto, se solicita confirmar asistencia al siguiente contacto: Abg. Laura Díaz Grütter, Directora General de Protección a la Niñez y Adolescencia, correo electrónico: [lauradiaz@mtess.gov.py](mailto:lauradiaz@mtess.gov.py), teléfono celular (0981)-[REDACTED]

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.



  
**Mónica Recalde De Giacomi**  
Ministra

Nota MTESS N° 332 /2026

Asunción, 28 de abril de 2026.

**Señor Ministro:**

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco de las actividades de la Comisión Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Adolescente (CONAETI), creada por Decreto N° 18.835/02.

En tal sentido, se solicita la designación de un Punto Focal (Titular y Alterno), informando los datos personales, el cargo y el correo institucional de contacto, a efectos de representar al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) en las reuniones ordinarias de la Comisión Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Adolescente (CONAETI), las cuales se realizan una vez al mes.

Asimismo, se cursa cordial invitación para que el representante designado participe del II Taller Nacional de construcción participativa de la nueva Estrategia Nacional, cuya finalidad es culminar el proceso de diálogo y elaboración de la III Estrategia Nacional. Dicho evento tendrá lugar el día jueves 30 de abril de 2026, de 08:00 a 12:00 horas, en el Hotel Guaraní (sito en Oliva esq. Independencia Nacional, Asunción). Se adjunta la agenda de la actividad para su conocimiento y consideración.

Al respecto, se solicita confirmar asistencia al siguiente contacto: Abg. Laura Díaz Grütter, Directora General de Protección a la Niñez y Adolescencia, correo electrónico: [lauradiaz@mtess.gov.py](mailto:lauradiaz@mtess.gov.py), teléfono celular (0981)-[REDACTED]

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más distinguida consideración.

  
Mónica Recalde De Giacomi  
Ministra

**A Vuestra Excelencia**  
**Carlos Giménez, Ministro**  
**Ministerio de Agricultura y Ganadería**  
**E. S. D.**



*Nota MTESS N° 333/2026*

*Asunción, 28 de abril de 2026.*

**Señora Ministra:**

*Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco de las actividades de la Comisión Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Adolescente (CONAETI), creada por Decreto N° 18.835/02.*

*En ese contexto, se han desarrollado diversos talleres tripartitos en los departamentos de Boquerón, Caaguazú, Alto Paraná y Cordillera, con la asistencia técnica de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con el fin de la construcción participativa de la III Estrategia Nacional de Prevención del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente 2026–2030.*

*Al respecto, y en atención a la jubilación de la Señora **Luz Gamelia Ibarra**, se solicita la designación de un nuevo Punto Focal (Titular y Alterno) a los efectos de representar al Ministerio de la Mujer, ante la Comisión Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Adolescente (CONAETI).*

*Aprovecho la ocasión, para cursar cordial invitación a los nuevos representantes designados, a participar del II Taller Nacional de construcción participativa de la nueva Estrategia Nacional, que tiene por finalidad culminar el proceso de diálogo y construcción participativa orientado a la elaboración de la III Estrategia Nacional, y que tendrá lugar el día jueves 30 de abril de 2026, en el horario de 08:00 a 12:00 horas, en el Hotel Guaraní (sito en Oliva esq. Independencia Nacional, Asunción). Se adjunta la Agenda de la Actividad para su conocimiento y consideración.*

*Al respecto, se solicita confirmar asistencia al siguiente contacto: Abg. Laura Díaz Grütter, Directora General de Protección a la Niñez y Adolescencia, correo electrónico: [lauradiaz@mtess.gov.py](mailto:lauradiaz@mtess.gov.py), teléfono celular (0981)-[REDACTED]*

*Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarla con mi consideración más distinguida.*

  
Mónica Becalde De Giacomi  
Ministra



*A Vuestra Excelencia  
Doña Alicia Pomata Gunsett, Ministra  
Ministerio de la Mujer  
E. S. D.*

*Nota MTESS N° 334/2026*

*Asunción, 28 de abril de 2026.*

**Señor**  
**Camilo Daniel Benítez Aldana, Contralor General**  
**Contraloría General de la República**  
**Presente:**

*Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la Nota CGR N° 1687 de fecha 20 de abril de 2026, ingresada con expediente N° 2026-120115001-005518 de fecha 22 de abril de 2026, por la cual solicita provisión documental con relación a las faltas detectadas respecto a un rodado perteneciente al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en el marco de la Resolución CGR N° 53/20 – Control de Automotores del Sector Público.*

*En ese sentido, a fin de dar cumplimiento a lo solicitado, se remite adjunto el Informe Técnico DGAI N° 03/2026 de fecha 28 de abril de 2026, elaborado por la Dirección General de Auditoría Interna del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, que consta de 2 (dos) fojas y la información proporcionada disponible en el siguiente enlace:  
[https://drive.google.com/drive/folders/1bPnQWkCCKYCwV9se\\_0JkpP6UjK20Rc](https://drive.google.com/drive/folders/1bPnQWkCCKYCwV9se_0JkpP6UjK20Rc)*

*Sin otro particular, hago propicia esta oportunidad para saludarle con mi consideración más distinguida.*

  
M.R. 0018413  
**Mónica Realde De Giacomi**  
**Ministra**



*Nota MTESS N° 335 /2026*

*Asunción, 29 de abril de 2026.*

**Señor**  
**Daniel Prieto Davey, Presidente**  
**Asociación Rural del Paraguay - ARP**  
**Presente:**

*Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de hacer referencia a la 114.ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que tendrá lugar del 1 al 12 de junio de 2026, en la sede de la OIT, el Palacio de las Naciones y el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG), en la ciudad de Ginebra, Confederación Suiza.*

*Las reuniones de la Conferencia serán presenciales, incluyendo las instancias preparatorias de los grupos de empleadores y trabajadores, por lo cual dicho organismo espera que los Estados Miembros garanticen la presencia de los miembros de sus delegaciones tripartitas en Ginebra. Asimismo, exhorta a no escatimar esfuerzos para alcanzar la paridad de género en las delegaciones nacionales.*

*En ese sentido, considerando lo estipulado en la Constitución de la OIT en el Artículo 3º, párrafo 1, las delegaciones que participen de la Conferencia Internacional del Trabajo deben estar compuestas de cuatro delegados: dos gubernamentales, un delegado en representación de los empleadores y un delegado en representación de los trabajadores, por lo que se solicita la designación, de manera consensuada, de una persona a fin de integrar la Delegación Oficial que participará de dicho evento como delegado en representación de los trabajadores, con indicación de su respectiva dirección de correo electrónico.*

*Para tal efecto, los datos de la persona designada deberán ser remitidos a este Ministerio a **más tardar para el día martes 05 de mayo del año en curso**, a fin de proceder con la carga de la información en el sistema y gestionar oportunamente las acreditaciones correspondientes.*

*Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.*



*Nota MTESS N° 336 /2026*

*Asunción, 29 de abril de 2026.*

**Señor**

**Enrique Duarte, Presidente**

**Federación de la Producción, la Industria y el Comercio - FEPRINCO**

**Presente:**

*Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de hacer referencia a la 114.ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que tendrá lugar del 1 al 12 de junio de 2026, en la sede de la OIT, el Palacio de las Naciones y el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG), en la ciudad de Ginebra, Confederación Suiza.*

*Las reuniones de la Conferencia serán presenciales, incluyendo las instancias preparatorias de los grupos de empleadores y trabajadores, por lo cual dicho organismo espera que los Estados Miembros garanticen la presencia de los miembros de sus delegaciones tripartitas en Ginebra. Asimismo, exhorta a no escatimar esfuerzos para alcanzar la paridad de género en las delegaciones nacionales.*

*En ese sentido, considerando lo estipulado en la Constitución de la OIT en el Artículo 3º, párrafo 1, las delegaciones que participen de la Conferencia Internacional del Trabajo deben estar compuestas de cuatro delegados: dos gubernamentales, un delegado en representación de los empleadores y un delegado en representación de los trabajadores, por lo que se solicita la designación, de manera consensuada, de una persona a fin de integrar la Delegación Oficial que participará de dicho evento como delegado en representación de los trabajadores, con indicación de su respectiva dirección de correo electrónico.*

*Para tal efecto, los datos de la persona designada deberán ser remitidos a este Ministerio a **más tardar para el día martes 05 de mayo del año en curso**, a fin de proceder con la carga de la información en el sistema y gestionar oportunamente las acreditaciones correspondientes.*

*Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.*



Nota MTESS N° 337/2026

Asunción, 29 de abril de 2026.

**Señor**

**Enrique Duarte, Presidente**

**Unión Industrial Paraguaya - UIP**

**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de hacer referencia a la 114.ª **Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)**, que tendrá lugar del 1 al 12 de junio de 2026, en la sede de la OIT, el Palacio de las Naciones y el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG), en la ciudad de Ginebra, Confederación Suiza.

Las reuniones de la Conferencia serán presenciales, incluyendo las instancias preparatorias de los grupos de empleadores y trabajadores, por lo cual dicho organismo espera que los Estados Miembros garanticen la presencia de los miembros de sus delegaciones tripartitas en Ginebra. Asimismo, exhorta a no escatimar esfuerzos para alcanzar la paridad de género en las delegaciones nacionales.

En ese sentido, considerando lo estipulado en la Constitución de la OIT en el Artículo 3º, párrafo 1, las delegaciones que participen de la Conferencia Internacional del Trabajo deben estar compuestas de cuatro delegados: dos gubernamentales, un delegado en representación de los empleadores y un delegado en representación de los trabajadores, por lo que se solicita la designación, de manera consensuada, de una persona a fin de integrar la Delegación Oficial que participará de dicho evento como delegado en representación de los trabajadores, con indicación de su respectiva dirección de correo electrónico.

Para tal efecto, los datos de la persona designada deberán ser remitidos a este Ministerio a **más tardar para el día martes 05 de mayo del año en curso**, a fin de proceder con la carga de la información en el sistema y gestionar oportunamente las acreditaciones correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.



*Mónica Recalde De Giacomi*  
Ministra



*Nota MTESS N° 338 /2026*

*Asunción, 29 de abril de 2026.*

**Señora**  
**Sonia Leguizamón, Presidenta**  
**Central General de Trabajadores (CGT)**  
**Presente:**

*Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de hacer referencia a la 114.ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que tendrá lugar del 1 al 12 de junio de 2026, en la sede de la OIT, el Palacio de las Naciones y el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG), en la ciudad de Ginebra, Confederación Suiza.*

*Las reuniones de la Conferencia serán presenciales, incluyendo las instancias preparatorias de los grupos de empleadores y trabajadores, por lo cual dicho organismo espera que los Estados Miembros garanticen la presencia de los miembros de sus delegaciones tripartitas en Ginebra. Asimismo, exhorta a no escatimar esfuerzos para alcanzar la paridad de género en las delegaciones nacionales.*

*En ese sentido, considerando lo estipulado en la Constitución de la OIT en el Artículo 3º, párrafo 1, las delegaciones que participen de la Conferencia Internacional del Trabajo deben estar compuestas de cuatro delegados: dos gubernamentales, un delegado en representación de los empleadores y un delegado en representación de los trabajadores, por lo que se solicita la designación, de manera consensuada, de una persona a fin de integrar la Delegación Oficial que participará de dicho evento como delegado en representación de los trabajadores, con indicación de su respectiva dirección de correo electrónico.*

*Para tal efecto, los datos de la persona designada deberán ser remitidos a este Ministerio a **más tardar para el día martes 05 de mayo del año en curso**, a fin de proceder con la carga de la información en el sistema y gestionar oportunamente las acreditaciones correspondientes.*

*Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.*



  
**Mónica Recalde De Giacomi**  
**Ministra**

Nota MTESS N° 339 /2026

Asunción, 29 de abril de 2026.

**Señor**  
**Ramón Ávalos, Presidente**  
**Central Nacional de Trabajadores (CNT)**  
**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de hacer referencia a la 114.ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que tendrá lugar del 1 al 12 de junio de 2026, en la sede de la OIT, el Palacio de las Naciones y el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG), en la ciudad de Ginebra, Confederación Suiza.

Las reuniones de la Conferencia serán presenciales, incluyendo las instancias preparatorias de los grupos de empleadores y trabajadores, por lo cual dicho organismo espera que los Estados Miembros garanticen la presencia de los miembros de sus delegaciones tripartitas en Ginebra. Asimismo, exhorta a no escatimar esfuerzos para alcanzar la paridad de género en las delegaciones nacionales.

En ese sentido, considerando lo estipulado en la Constitución de la OIT en el Artículo 3º, párrafo 1, las delegaciones que participen de la Conferencia Internacional del Trabajo deben estar compuestas de cuatro delegados: dos gubernamentales, un delegado en representación de los empleadores y un delegado en representación de los trabajadores, por lo que se solicita la designación, de manera consensuada, de una persona a fin de integrar la Delegación Oficial que participará de dicho evento como delegado en representación de los trabajadores, con indicación de su respectiva dirección de correo electrónico.

Para tal efecto, los datos de la persona designada deberán ser remitidos a este Ministerio a **más tardar para el día martes 05 de mayo del año en curso**, a fin de proceder con la carga de la información en el sistema y gestionar oportunamente las acreditaciones correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.



**Mónica Recalde De Giacomi**  
**Ministra**

Nota MTESS N° 340 /2026

Asunción, 29 de abril de 2026.

**Señor**  
**Reinaldo Barreto Medina, Presidente**  
**Central Sindical de Trabajadores del Paraguay (CESITP)**  
**Presente:**

*Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de hacer referencia a la 114.ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que tendrá lugar del 1 al 12 de junio de 2026, en la sede de la OIT, el Palacio de las Naciones y el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG), en la ciudad de Ginebra, Confederación Suiza.*

*Las reuniones de la Conferencia serán presenciales, incluyendo las instancias preparatorias de los grupos de empleadores y trabajadores, por lo cual dicho organismo espera que los Estados Miembros garanticen la presencia de los miembros de sus delegaciones tripartitas en Ginebra. Asimismo, exhorta a no escatimar esfuerzos para alcanzar la paridad de género en las delegaciones nacionales.*

*En ese sentido, considerando lo estipulado en la Constitución de la OIT en el Artículo 3º, párrafo 1, las delegaciones que participen de la Conferencia Internacional del Trabajo deben estar compuestas de cuatro delegados: dos gubernamentales, un delegado en representación de los empleadores y un delegado en representación de los trabajadores, por lo que se solicita la designación, de manera consensuada, de una persona a fin de integrar la Delegación Oficial que participará de dicho evento como delegado en representación de los trabajadores, con indicación de su respectiva dirección de correo electrónico.*

*Para tal efecto, los datos de la persona designada deberán ser remitidos a este Ministerio a **más tardar para el día martes 05 de mayo del año en curso**, a fin de proceder con la carga de la información en el sistema y gestionar oportunamente las acreditaciones correspondientes.*

*Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.*



  
**Mónica Recalde De Giacomi**  
**Ministra**

Nota MTESS N° 341 /2026

Asunción, 29 de abril de 2026.

**Señor**  
**Bernardo Rojas, Presidente**  
**Central Unitaria de Trabajadores - Auténtica (CUT-A)**  
**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de hacer referencia a la 114.<sup>a</sup> **Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)**, que tendrá lugar del 1 al 12 de junio de 2026, en la sede de la OIT, el Palacio de las Naciones y el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG), en la ciudad de Ginebra, Confederación Suiza.

Las reuniones de la Conferencia serán presenciales, incluyendo las instancias preparatorias de los grupos de empleadores y trabajadores, por lo cual dicho organismo espera que los Estados Miembros garanticen la presencia de los miembros de sus delegaciones tripartitas en Ginebra. Asimismo, exhorta a no escatimar esfuerzos para alcanzar la paridad de género en las delegaciones nacionales.

En ese sentido, considerando lo estipulado en la Constitución de la OIT en el Artículo 3º, párrafo 1, las delegaciones que participen de la Conferencia Internacional del Trabajo deben estar compuestas de cuatro delegados: dos gubernamentales, un delegado en representación de los empleadores y un delegado en representación de los trabajadores, por lo que se solicita la designación, de manera consensuada, de una persona a fin de integrar la Delegación Oficial que participará de dicho evento como delegado en representación de los trabajadores, con indicación de su respectiva dirección de correo electrónico.

Para tal efecto, los datos de la persona designada deberán ser remitidos a este Ministerio a **más tardar para el día martes 05 de mayo del año en curso**, a fin de proceder con la carga de la información en el sistema y gestionar oportunamente las acreditaciones correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

  
**Mónica Recalde De Giacomi**  
Ministra



Nota MTESS N° 342 /2026

Asunción, 29 de abril de 2026.

**Señora**  
**Mirtha Arias, Presidenta**  
**Central Unitaria de Trabajadores (CUT)**  
**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de hacer referencia a la 114.<sup>a</sup> **Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)**, que tendrá lugar del 1 al 12 de junio de 2026, en la sede de la OIT, el Palacio de las Naciones y el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG), en la ciudad de Ginebra, Confederación Suiza.

Las reuniones de la Conferencia serán presenciales, incluyendo las instancias preparatorias de los grupos de empleadores y trabajadores, por lo cual dicho organismo espera que los Estados Miembros garanticen la presencia de los miembros de sus delegaciones tripartitas en Ginebra. Asimismo, exhorta a no escatimar esfuerzos para alcanzar la paridad de género en las delegaciones nacionales.

En ese sentido, considerando lo estipulado en la Constitución de la OIT en el Artículo 3°, párrafo 1, las delegaciones que participen de la Conferencia Internacional del Trabajo deben estar compuestas de cuatro delegados: dos gubernamentales, un delegado en representación de los empleadores y un delegado en representación de los trabajadores, por lo que se solicita la designación, de manera consensuada, de una persona a fin de integrar la Delegación Oficial que participará de dicho evento como delegado en representación de los trabajadores, con indicación de su respectiva dirección de correo electrónico.

Para tal efecto, los datos de la persona designada deberán ser remitidos a este Ministerio a **más tardar para el día martes 05 de mayo del año en curso**, a fin de proceder con la carga de la información en el sistema y gestionar oportunamente las acreditaciones correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.



Nota MTESS N° 343 /2026

Asunción, 29 de abril de 2026.

**Señor**  
**Francisco Brítez, Presidente**  
**Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT)**  
**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de hacer referencia a la 114.ª **Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)**, que tendrá lugar del 1 al 12 de junio de 2026, en la sede de la OIT, el Palacio de las Naciones y el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG), en la ciudad de Ginebra, Confederación Suiza.

Las reuniones de la Conferencia serán presenciales, incluyendo las instancias preparatorias de los grupos de empleadores y trabajadores, por lo cual dicho organismo espera que los Estados Miembros garanticen la presencia de los miembros de sus delegaciones tripartitas en Ginebra. Asimismo, exhorta a no escatimar esfuerzos para alcanzar la paridad de género en las delegaciones nacionales.

En ese sentido, considerando lo estipulado en la Constitución de la OIT en el Artículo 3º, párrafo 1, las delegaciones que participen de la Conferencia Internacional del Trabajo deben estar compuestas de cuatro delegados: dos gubernamentales, un delegado en representación de los empleadores y un delegado en representación de los trabajadores, por lo que se solicita la designación, de manera consensuada, de una persona a fin de integrar la Delegación Oficial que participará de dicho evento como delegado en representación de los trabajadores, con indicación de su respectiva dirección de correo electrónico.

Para tal efecto, los datos de la persona designada deberán ser remitidos a este Ministerio a **más tardar para el día martes 05 de mayo del año en curso**, a fin de proceder con la carga de la información en el sistema y gestionar oportunamente las acreditaciones correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.



  
**Mónica Recalde De Giacomi**  
Ministra